



LA CANTERA:

NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

EDITOR INVITADO: Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)

ADEMÁS

EL PRINCIPIO
CUATRO MESES DE LA 4T



NUESTRA OPINIÓN

EL PRINCIPIO

CUATRO MESES DE LA 4T

La cuarta transformación gana adeptos todos los días: según las encuestas, a los 30 millones de votantes del primero de julio del año pasado ya se sumaron otros 40 o 50 millones de adherentes.

PERO, POR otra parte, la cuarta está siendo recibida con un tupido bombardeo de cuestionamientos; por un coro crítico que, bien visto, es un griterío bipolar: la derecha rechaza las medidas del nuevo gobierno porque cambian las cosas y lo que había antes estaba bien; cierta izquierda rechaza las medidas del nuevo gobierno porque no cambian las cosas y son más de lo mismo.

Unos depresivos y otros compulsivos, los críticos al bote pronto son básicamente reactivos: están programados para el “no” y dicen “no”. Son, como dijo López Obrador, “conservadores”. Adjetivo que aquí es descriptivo y no peyorativo.

Ciertamente detrás del “no” hay intereses y en algunos casos patrocinadores: tras del “no” de la derecha está la oligarquía mafiosa que no quiere abandonar el poder; mientras que tras del “no” de la izquierda están los que repudiaron la vía electoral y cuando ésta se transita con éxito tienen que descalificar por principio los cambios resultantes, pues de otro modo quedan al margen de la historia.

Poscapitalismo o posneoliberalismo. El mayor desafío de la cuarta transformación es sacar a México de la pendiente del neoliberalismo. Es frenar la locomotora infernal que a fines del pasado siglo pusieron en marcha los tecnócratas rapaces, la cleptoburguesía parasitaria y las trasnacionales gandallas. Es atajar la corriente turbulenta y cenagosa que nos lleva al abismo; que nos arrastra a una crisis terminal y sin retorno. Y hacerlo ahora, cuando aún estamos a tiempo.

El mandato del nuevo gobierno no es, entonces, acabar con el capitalismo en general, sino ponerle coto al mercantilismo salvaje, desalmado, inclemente que imperó durante los últimos treinta años. Un capitalismo rapaz que en México tiene muchos filos, entre ellos, habernos unido al sistema global, no como país extractivista, que dicen algunos, sino como economía maquiladora. Lo que es peor.

Ahora bien, el mercantilismo absoluto no es solo un modelo de desarrollo al que se puede y se debe renunciar. En las tres décadas de su imperio, el neoliberalismo dejó la marca de la bestia en nuestras leyes, nuestras instituciones públicas, nuestras relaciones sociales, nuestras estructuras económicas, nuestro imaginario colectivo. La cuarta transformación

tiene que sacarles el chamuco, tiene que exorcizarlas, tiene que regenerarlas.

Este es el corazón socioeconómico de la cuarta transformación. Y en los primeros cuatro meses del nuevo gobierno ha quedado claro que los cambios van. Van con el acelerador a fondo.

Cambios en ráfaga. A partir del tres de julio del año pasado, fecha en que se reunió con trescientos futuros colaboradores, el de Macuspana se olvidó de la campaña y se puso a gobernar. Y desde el primero de diciembre, un día sí y otro también, están ocurriendo cosas importantes en los más diversos ámbitos. Actos de gobierno de trascendencia económica, de importancia social, de relevancia política, de valor simbólico... o todo a la vez.

Rápida sucesión de acciones precisas y contundentes que vistas en conjunto apuntan a un cambio de régimen; una reconfiguración del Estado mexicano y, por esa vía, a una recomposición del país todo... Cuando menos hasta donde un país es reformable por puros actos de gobierno, pues otros cambios tendrán que venir de abajo, de la sociedad. Y son responsabilidad de nosotros. Son responsabilidad de los de a pie.

Como acostumbran los de la llamada “sociedad civil” -oenegeneros, que algunos ven como los nuevos contestatarios focalizados-, yo podría elegir para mi análisis una o dos acciones transformadoras de mi especialidad y en las que me sienta cómodo. No lo haré. Para contrarres-

tar el compartimentalismo posmoderno y recuperar el ecuménico holismo de los izquierdistas de antes, que le entrábamos a todo, intentaré mostrar el bosque y no solo algunos árboles, visibilizando un conjunto significativo de acciones transformadoras del nuevo gobierno.

Así pues, y aunque pueda resultar farragoso, déjenme recordarles una veintena de quiebres, de virajes, de golpes de timón. Acciones contundentes y transformadoras, cada una trascendente en sí misma y todas juntas apabullantes.

Empiezo por algunas de relevancia económica y ambiental.

- La cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en la cuenca de Texcoco.
- La suspensión de las rondas y licitaciones de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Impulso a la prospección, extracción y refinación de petróleo, así como a la generación de electricidad, para de esta manera recuperar nuestra soberanía energética.
- No al *fracking*.
- Ni una concesión más a las compañías mineras.
- No a los transgénicos.
- Precios de garantía a los campesinos y soberanía alimentaria.
- Aumento sustantivo del salario mínimo.
- Alto a la corrupción, empezando por Pemex, la Secretaría de Salud, la Comisión Federal de Electricidad...
- Inclusión productiva y creación de empleos mediante políticas de fomento agropecuario e inversiones en infraestructura principalmente en el sureste: Sembrando vida, Tren Maya, Corredor Transísmico, refinería de Dos Bocas.



- Drástica reducción de sueldos y prestaciones de la alta burocracia y en el caso del Presidente: salida de Los Pinos, disolución de la Guardia Presidencial, venta del avión y otros vehículos, reducción al mínimo de los gastos de representación, los vuelos en clase turista, el Jetta blanco...

Otras acciones son de trascendencia social y política.

- Derogación de la Reforma Educativa punitiva y propuesta de otra de relevancia pedagógica y concertada con todos los actores.
- Inclusión de los jóvenes mediante programas de becas, cien escuelas superiores y apoyos a quienes quieren capacitarse en el trabajo.
- Dignificación de la tercera edad mediante pensiones a 8 millones de adultos mayores.
- Formalización de las conquistas de los pueblos originarios mediante una Ley que regule el derecho la consulta previa, libre e informada, y una reforma al artículo segundo de la Constitución para que se les reconozca como sujetos de derecho público.
- Las vallas metálicas y gases lacrimógenos con que el gobierno de Peña Nieto se despidió de los migrantes centroamericanos, contrastan con el trato digno con que ahora se les recibe y con las visas humanitarias que se les otorgan.
- El drama de los desaparecidos comienza a tomarse en serio con la conformación de una Comisión de la Verdad para el caso de Ayotzinapa y la atención efectiva a la totalidad de las víctimas.
- Para quienes nos hemos pasado la vida gritando "¡Presos políticos, libertad!", es fundamental la excarcelación de personas injustamente presas decidida por el nuevo gobierno.
- Complemento de la liberación de presos es la erradicación del espionaje y la policía política hoy encarnados en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.
- Y, por sobre todas las cosas la decisión de López Obrador de ponerle punto final a la guerra contra el narco, a la que habrá de sustituir una política de paz y seguridad para los ciudadanos, sustentada en programas de inclusión que le enfríen el agua a los carteles, y por otra parte mediante la recuperación de los territorios, operada por la naciente Guardia Nacional: una inédita fuerza pública de carácter policiaco y mando civil pero disciplina militar.
- En cuanto a la relación de México con el mundo, es para ponerse de pie y aplaudir, la recuperación de nuestra política exterior de autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros países y la solución pacífica de las controversias. Rescate histórico de nuestra tradición diplomática que nos ha permitido mantener una posición vertical en la difícil crisis venezolana.

Termino aquí una enumeración que me parece indispensable, no porque lo descrito sean galas de nuevo gobierno -que también lo son- sino porque son logros nuestros. Conquistas de quienes por meses, años, lustros, décadas... luchamos por todas o algunas de estas reivindicaciones. Y las estamos haciendo realidad

gracias a que nos decidimos a jalar juntos y cambiar de gobierno.

La crítica crítica. Naturalmente si alguien está en desacuerdo con alguna de estas acciones, posiblemente aquella que toca un tema que le afecta directamente o que conoce a fondo, tiene derecho a cuestionar, a que se le tome en cuenta y a que se le responda con argumentos. Pero sin olvidar que hay otras veinte, y que un juicio ponderado sobre el nuevo gobierno tiene que considerarlas todas. La cuarta transformación es un proceso integral con múltiples dimensiones entrelazadas y así debe ser evaluado. Cuando está en juego el destino del país, los particularismos estrechos y ensimismados: a mí mis minas, a mí mis presas, a mí mi fracking, a mí mis transgénicos, a mí mis mujeres, a mí mis pueblos originarios... son improcedentes.

Quizá no todas estas medidas de gobierno nos gusten y posiblemente quisiéramos que hubiera otras o que fueran más. Pero hay que ser muy mezquino o muy ciego para negar que los cambios van.

Y que van en la dirección que desde siempre hemos preconizado los de izquierda. Cambios que por décadas reivindicamos desde diferentes trincheras y a través de diversos movimientos sociales, y que ahora se están materializando porque finalmente decidimos unirnos para luchar juntos por un cambio de gobierno.

El que no entienda que lo que hizo la diferencia en las batallas del aeropuerto, la reforma educativa, el fracking... es haber impulsado decididamente la vía electoral, es que no quiere entender. Y quizá no quiere entender porque se hizo a un lado cuando se trataba de librar la épica -sí, épica- lucha cívica de los últimos quince años. De modo que, ahora que ganamos, no le queda más que mentar madres y descalificarlo todo.

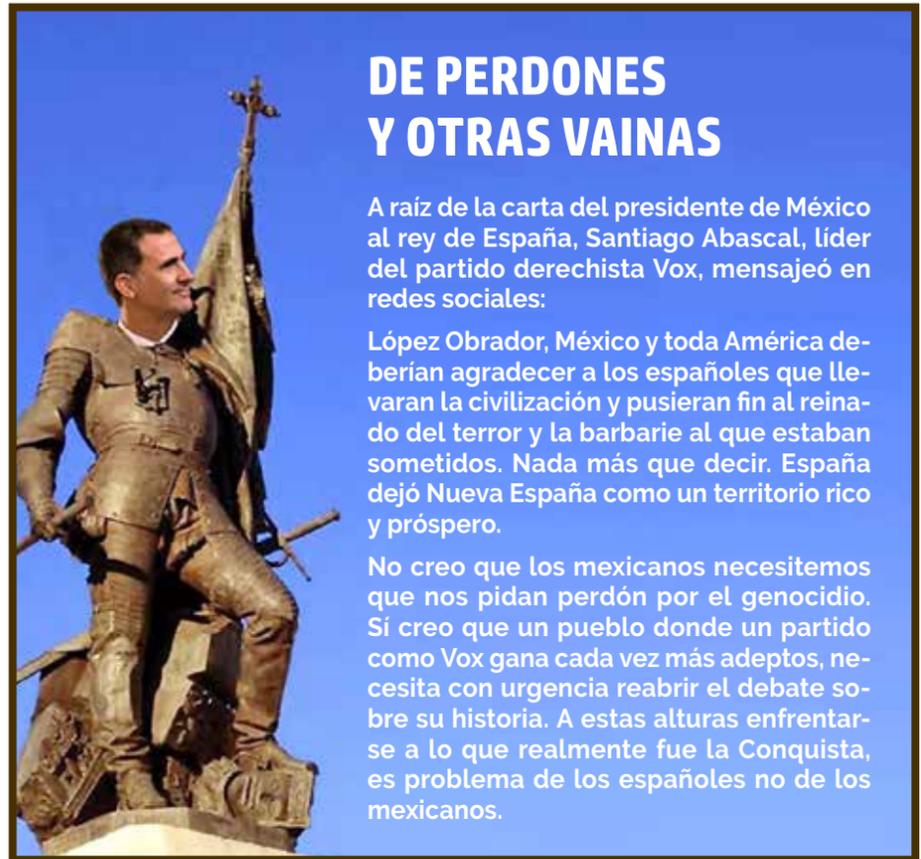
Y es que se ha de sentir feo no haber estado ahí. No haber participado en la gran batalla electoral y no haber podido celebrar con todos la noche del primero de julio, cuando supimos que éramos treinta millones y habíamos ganado... Pobres.

Lo que no quita que la crítica, venga de donde venga, es parte sustantiva de la cuarta transformación.

Dudas y desavenencias. En lo que mi toca, hay una idea de López Obrador que no comparto, una acción de su administración que me parece equivocada y un problema económico que pide solución pero del que el gobierno habla poco.

La idea que me parece discutible es que, dado que las organizaciones gremiales y civiles fueron corporativizadas y cooptadas por los gobiernos del PRI y el PAN, las acciones y recursos del nuevo gobierno deben dirigirse y entregarse directamente a los destinatarios en lo individual. El diagnóstico que apunta al clientelismo me parece certero, la solución no. En pro de la brevedad reviro con un epigrama:

La mayor riqueza de una sociedad es su (auto) organización. El peor crimen de los anteriores gobiernos fue haberla pervertido. El mayor error del gobierno del cam-



DE PERDONES Y OTRAS VAINAS

A raíz de la carta del presidente de México al rey de España, Santiago Abascal, líder del partido derechista Vox, mensajeó en redes sociales:

López Obrador, México y toda América deberían agradecer a los españoles que llevaron la civilización y pusieron fin al reinado del terror y la barbarie al que estaban sometidos. Nada más que decir. España dejó Nueva España como un territorio rico y próspero.

No creo que los mexicanos necesitemos que nos pidan perdón por el genocidio. Sí creo que un pueblo donde un partido como Vox gana cada vez más adeptos, necesita con urgencia reabrir el debate sobre su historia. A estas alturas enfrentarse a lo que realmente fue la Conquista, es problema de los españoles no de los mexicanos.

bio sería tratar de suplantarla. La mayor tarea de la sociedad en movimiento es regenerarla.

La equivocación que encuentro es haberse dejado deslumbrar por el anuncio de una cuantiosa inversión de la Nestlé, sin atender a los sólidos argumentos de los caficultores en el sentido de que la transnacional quiere cafés malos y baratos para hacer solubles, mientras que nuestro grano aromático tiene calidad de exportación, genera divisas, proporciona millones de empleos y al ser mayormente bajo sombra y biodiverso es ambientalmente virtuoso.

Y señalo este resbalón porque no es algo que afecte a unas cuantas comunidades o a una sola región, como la mayoría de los sobrecuestionados "megaproyectos", sino que afecta a medio millón de familias caficultoras de nueve estados de la República y varios millones de jornaleros que trabajan en las pizcas. Aclaro, también, que no se trata de sacar del país a la corporación agroalimentaria, porque ciertamente necesitamos inversiones, sino de acotarla y apoyar en serio a nuestra caficultura identitaria y raigal. Por fortuna parece que el gobierno ya rectificó y el programa Sembrando vida no subsidiará las plantaciones de cafés robustas. ¡Alabado!

El problema grande que encuentro en el proyecto es que, ciertamente, en un país empobrecido y polarizado, la primera tarea de un gobierno de izquierda es la redistribución progresiva del ingreso mediante políticas públicas. Una redistribución que no debe ser puramente asistencial sino también productiva, y que para ser sostenible requiere de un crecimiento significativo de la economía nacional.

Ahora bien, desde hace tres décadas nuestra economía casi no crece y, por lo que se ve, el nuevo gobierno tendrá dificultades para hacerla crecer lo suficiente.

En el Cono Sur del continente encontramos ejemplos de gobiernos de izquierda que se legitimaron gracias a que en un

entorno macroeconómico propicio para crecer y mediante la redistribución del ingreso, redujeron significativamente la pobreza y procuraron el bienestar. Pero que, en cuanto terminó la bonanza, fueron desertados por las mayorías.

Nosotros no tenemos el entorno mundial favorable que ellos tuvieron en el arranque del siglo. Aun así, necesitamos crecer más si queremos que el bienestar que comenzaremos a procurar con los nuevos programas sea sostenible.

Para esto se necesita inversión. Y la que tenemos a la mano puesto que gobernamos, es la inversión pública; una inyección de los recursos fiscales planeada y dirigida, que sin embargo en México está muy acotada por una ínfima recaudación. Monto de inversión pública que además de ser raquítico en los últimos años ha venido disminuyendo. La conclusión insoslayable es que hace falta una reforma fiscal progresiva. Es decir, que los ricos paguen más.

Es obvio que si se los anuncias durante la campaña o en el arranque de la nueva administración, los machuchones que tienen la pachocha se las arreglan para no dejarte llegar a la Presidencia o te desfondan la economía. Pero tarde o temprano -de ser posible antes de los proverbiales tres años- habrá que decirles que se les aumentan los impuestos; en particular el que les duele, que es el impuesto sobre la renta. Y que se hará por el bien de todos -también de ellos- pues sin la palanca de una inversión pública robusta no hay crecimiento ni acumulación sostenible...

En fin, ya se verá. Entre tanto, la cuarta transformación va. •

A. Martha

HABLEMOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL CAMPO

Para la REDIM, ser Editores Invitados en *La Jornada del Campo* en el marco del Día del Niño y la Niña es una oportunidad de visibilizar a una población que hasta hoy no ha sido considerada de forma prioritaria ya que, en México, la infancia jornalera es uno de los grupos de mayor exclusión social. Muchas de las niñas y niños que trabajan en el campo son analfabetas y/o no concluyen la primaria, presentan algún grado de desnutrición o enfermedades asociadas a la pobreza y un acelerado deterioro de su salud. Sumado a ello, las viviendas que habitan se encuentran

en malas condiciones, sin los servicios básicos y las unidades de trabajo no cuentan con servicios de salud.

Las dificultades que niñas y niños viven, se agudizan cuando se trata de habitantes del campo e integrante de un pueblo originario; entre éstas, el acceso a la justicia, la falta de una educación de calidad, la explotación, la inequidad, la desigualdad y la violencia de género, así como la exclusión social, que se suman a los contextos de violencia e inseguridad que se viven en la mayor parte del país.

Desde #REDIM, Red por los Derechos de la Infancia en México, hemos señalado que la solución a estas problemáticas y otras que persisten en el campo mexicano, requieren de acciones integrales. Sin la articulación entre las secretarías de Estado que atienden a esta población no podrá haber congruencia en las acciones de gobierno que permitan garantizar que los niños y las niñas jornaleros no vivan violaciones sistemáticas a sus derechos.

Este país también tiene una gran deuda con la niñez, que no será saldada sino hasta que se considere a esta población como prioritaria. Por ello, el 30 de abril de 2018, durante la campaña electoral, desde sociedad civil invitamos a Andrés Manuel López Obrador a firmar #MxPorLaNiñez, adquiriendo el compromiso de avanzar en 9 puntos estratégicos para la restitución de derechos humanos de casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes.

Hasta el momento no existen señales que muestren a la agenda de infancia como una prioridad política, por lo que las y los ciudadanos estamos obligados a recordar al presidente López Obrador que además de ser jefe del Estado mexicano, también es presidente del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes (SIPINNA) y que está obligado a cumplir con el interés superior de la niñez en todas sus decisiones, como lo establece el artículo 4o constitucional. Es en el SIPINNA donde se tiene que construir la política pública a favor de los derechos de todas niñas niños y adolescentes considerando también a niñas y niños jornaleros.

Juan Martín Pérez García
Director Ejecutivo REDIM

Manifiesto de un niño: una mirada al trabajo infantil en la zona cañera

Adilene Pérez Narciso Joven Embajadora por América Latina para un Mundo Libre de Trabajo Infantil.

“A mí me gustaría ser como todos los niños, poder ir al campo deportivo, jugar y divertirme mucho”, Israel 13 años, cortador de caña.

Este es el testimonio de Israel, un niño de la región del Papaloapan, del estado de Oaxaca, quien a sus 13 años participa en el corte de la caña de azúcar y lo hace desde los 8 años.

Israel es un niño muy alegre cuando asiste a la escuela, pero sus ojos revelan tristeza al recordar que por las tardes y los fines de semana acompaña a su padrastro al corte de caña. A él no le preguntan si quiere trabajar, lo hace por apoyar a su madre con su salario pues lo que gana una sola persona no cubre las necesidades básicas y las oportunidades de trabajo son escasas a lo largo del año. Él sabe que asistir a la escuela de manera constante y regular es la mejor forma de prepararse para tener oportunidades laborales en el futuro; sin embargo, las necesidades por ahora le impiden hacerlo. Con voz entrecortada menciona que le gustaría ser como todos los niños, ir a jugar al campo deportivo, al parque o en los días calurosos pescar en el río y divertirse en el agua fresca. Pero Israel todos los días después de la escuela se va a cortar caña o a veces no asiste a clases y desde temprano trabaja para obtener una mejor remuneración. A consecuencia de esto ha sufrido insolación y deshidratación severa que lo ha dejado en cama por varios días. Israel también desea algo: que su padrastro pueda obtener un mejor salario para conseguir la canasta básica de su hogar, sin la necesidad de él dejar de asistir a la escuela e



El trabajo infantil en la zona cañera no es un juego o una educación de valor.

irse también a trabajar, eso es lo que lo haría muy feliz.

Para empezar a hablar de trabajo infantil debemos tener claro que es definido como toda actividad que priva a las niñas y niños de un desarrollo pleno, de su dignidad y le impide gozar de sus derechos.

El trabajo infantil es:

- Peligroso para su salud.
- Una exhaustiva combinación de escuela-trabajo.
- Es de los mayores actos violentos de sus derechos.
- Se ven obligados a abandonar la escuela.

En México existen 3.2 millones de historias como las de Israel, de niños y niñas que trabajan, de acuerdo con el Módulo de Trabajo infantil del 2017. De ese total, poco más de 2 millones realizan un trabajo no permitido o peligroso.

De acuerdo con los artículos 175 y 176 de la Ley Federal del Trabajo, está prohibido emplear a cualquier niña o niño y solo se permitirá que trabajen a partir de los 16 años cuando se trate de un empleo que no perjudique su desarrollo. Para efectos de este análisis y según la Ley,

se considera peligroso un trabajo en el que hay exposición a temperaturas excesivamente altas, residuos tóxicos y químicos, fauna peligrosa o flora nociva, donde hayan condiciones climáticas extremas en campo abierto que les ocasionen deshidratación o golpes de calor, uso de herramientas manuales cortopunzantes, manejo, operación y mantenimiento de maquinaria equipo o herramientas mecánicas, eléctricas, motorizadas que puedan generar amputaciones, fracturas o lesiones graves.

La zona calurosa es el clima perfecto para el cultivo de la caña de azúcar, en los estados del sur del país es donde mayormente se cultiva y donde se encuentra el nivel más alto de pobreza. Es en campo abierto donde se cultiva la caña, se utilizan herramientas manuales como el azadón, machete, bombas fumigadoras para aplicar agroquímicos beneficiando a la planta pero son tóxicas para la salud de quien las aplica. Por el contrario, para la cosecha de la caña se utiliza maquinaria especial para cargarla y transportarla a la fábrica azucarera. Sin embargo, el corte de caña es manual, esto quiere decir que son los cortadores quie-

nes se encargan de hacer esto posible. Es importante destacar que la mano de obra para la cosecha es la más barata de todo el proceso. Por tanto, quienes cortan la caña son las personas más pobres y sin escolaridad, es la actividad en la que los padres de familia involucran a sus hijas e hijos desde muy temprana edad.

En un porcentaje superior al 98 por ciento son los niños quienes participan en la cosecha de la caña de azúcar. En las comunidades esto se ve con buenos ojos, pues aumenta los ingresos familiares y les otorga reconocimiento social como hombres trabajadores.

La participación de las niñas y niños en el cultivo y la cosecha de la caña de azúcar durante la etapa de su desarrollo es muy peligrosa: hay niños que se caen de arriba de los carros cañeros tratando de acomodar las cañas o, como le dicen coloquialmente, “estaquiara” (poner estacas para que no se caiga del carro que la va a transportar) y se fracturan la columna vertebral quedando inmóviles de por vida; otros niños se han cortado los dedos de las manos o de los pies con el filoso machete que se ocupa para cortar la caña y pierden su movilidad; otros que manejan los carros cañeros o maquinaria y un gran peso (hasta 20 toneladas), y llegan a tener accidentes fatales e irreversibles; otros que han sido mordidos por víboras venenosas y crean secuelas en su salud de los niños, y están los que sufren afectaciones por el extenuante clima de más de 40°C.

El trabajo infantil en la zona cañera no es un juego o una educación de valor como le dicen en las comunidades, es realmente un trabajo muy peligroso, un trabajo al que los niños son mucho más vulnerables que las personas adultas y arriesgan la vida.

El Estado mexicano ha hecho varios intentos por cambiar esta situación con programas sociales tales como Prospera ahora Bienestar, el Programa de aten-

ción a jornales agrícolas y el de atención a jornaleros migrantes para la intervención desde acciones afirmativas que de fondo no resuelven y no erradican la mano de obra de niñas y niños en los diferentes sectores y las cadenas de valor que se les emplea.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes trabajo consigo las instalaciones de los Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niñas y Niños en los tres niveles de gobierno y las comisiones integradas para erradicar el trabajo infantil, pero no han logrado detener este fenómeno que se ha hecho cultura en los estados más pobres del país.

Es necesario y urgente un proceso integral que busque retirar a las niñas y niños de un trabajo tan peligroso como es el corte de caña, insertar a los mayores de 16 años en un trabajo ligero que no les genere daños y les permita ejercer sus derechos, así como a sus padres obtener una mejor calidad de salario que les permita ofrecerle a sus hijos una buena educación y a futuro genere más oportunidades porque permite que las niñas y niños mejoren sus calificaciones para competir en un mercado laboral en su adultez. Este proceso integral requiere de todas y todos desde la ciudadanía hasta las instituciones para lograr que la infancia ejerza realmente sus derechos.

El cambio cultural es también muy importante para mirar a las niñas y niños como sujetos de derechos y abrirles espacios en sociedad civil, en los Sipinnas, en las comisiones de erradicación de trabajo infantil, en UNICEF y OIT México y en todos los proyectos que tengan que ver con trabajo infantil para que ellos puedan expresar sus opiniones junto a los más altos tomadores de decisiones, pues son ellos los protagonistas de su desarrollo, son ellos y sus historias lo que marcará la diferencia en el diseño de las políticas públicas que velen por sus derechos e intereses. •

Ser niño en Chiapas: entre la pobreza y el trabajo invisible

Kathia Núñez Patiño y Cecilia Alba Villalobos Profesoras-investigadoras de la UNACH **Jennifer Haza Gutiérrez** Directora de Melel Xojobal A.C.



Al suscribir la Convención de los Derechos de la Niñez, en 1990, el Estado mexicano se comprometió a generar condiciones para garantizar los derechos de la infancia en el país. No obstante, fue la presión e insistencia de organismos internacionales, como el Comité de Derechos del Niño de Naciones

Unidas, y de organizaciones de la sociedad civil nacional y local, la que impulsó la definición de leyes y programas diseñados para atender a este sector.

Así, se han generado políticas públicas e instancias gubernamentales sobre el tema; sin embargo, debido a la falta de recursos, tanto humanos como materiales, aún no existe un órgano consolidado que atienda a cabalidad a la niñez del país y proteja sus derechos humanos.

La creación del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en 2015, con la instrucción de replicarse en estados y municipios, representa un esfuerzo por concretar una política integral en torno a los derechos de la niñez de México, de ahí la relevancia de analizar hacia dónde se orientan sus perspectivas y acciones.

En el caso de Chiapas, la entidad arrastra una gran cantidad de problemáticas sociales (marginación, inequidad, discriminación, inseguridad, etc.) históricamente desatendidas, y expresadas nitidamente en su infancia y juventud. De acuerdo con UNICEF (2017) en México 39.2 millones son niñas, niños o adolescentes; y Chiapas es la en-

tidad con la población más joven (INEGI, 2015): en 2013 el 41.7% de sus habitantes era menor de 18 años. La densidad demográfica de este grupo muestra la importancia de revisar cómo se atiende; no solo porque Chiapas tiene el mayor número de habitantes menores de 18 años, sino también el primer lugar en indicadores de pobreza en la niñez, con 82%, de acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Uno de los aspectos que atraviesa la condición de la infancia en el estado es la creciente migración a las ciudades de niñas, niños y adolescentes que se insertan al trabajo en las calles. Según datos de Melel Xojobal (2015), en San Cristóbal de Las Casas más del 90% de la niñez trabajadora es indígena. Esta migración se debe, entre otros factores, a la pauperización de las condiciones de vida en las familias campesinas indígenas, que les obliga a dejar sus comunidades de origen, situación que manifiesta no solo el despojo continuo de sus territorios, sino de sus prácticas culturales de organización comunitaria, vinculadas al trabajo de la tierra.

El módulo de trabajo infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017 registra que

Chiapas supera la tasa nacional de participación laboral de niñas, niños y adolescentes con el 12.8%. De esta participación de 164 mil 678, de entre cinco y 17 años que reporta el INEGI, la gran mayoría trabaja en el sector agrícola, con el 70%; el 19.8% en comercio y servicios, y 10.1% en la industria y la construcción.

Esta información sobre la condición laboral de la niñez es un gran avance -hoy en riesgo por la suspensión de recursos federales a INEGI para realizar esta encuesta-, sin embargo, aún falta mayor información que permita acceder a datos más precisos de la diversidad de contextos socioculturales y económicos del trabajo de niñas, niños y adolescentes, sobre todo en el campo chiapaneco. En octubre del 2018, el titular de la Secretaría del Trabajo en Chiapas, Oscar Ochoa Gallegos, informaba que la explotación de niñas, niños y adolescentes se da principalmente en las ciudades más grandes, donde las madres se desempeñan en actividades domésticas, llevando con ellas a sus hijas e hijos, dato poco visibilizado. El problema también se refleja, según el funcionario, en los centros agrícolas de la entidad, como las fincas cafetaleras, bananeras o cacahuateras, donde la niñez se dedica a la cosecha, mientras que en lugares como Simojovel o Bochil, son empleados para la extracción del ámbar¹. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera estas actividades las peores formas de trabajo infantil.

Estos datos no se pueden sustentar con mayor información, pues si bien anunció la creación del Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIACH) desde 2014, que tendría como función analizar las cifras para crear estrategias que atiendan a esta población, este organismo, como único en México² y con cinco años de creación, no tiene información en su sitio web y su página en Facebook tiene actividad hasta el 29 de octubre de 2018³.

Las políticas públicas, las instancias gubernamentales para aplicarlas y el discurso oficial dicen

¹ En Chiapas aumentan cifras de trabajo infantil. 29 de octubre 2018. www.cuartopoder.mx/chiapas/en-chiapas-aumentan-cifras-de-trabajo-infantil/263861.

² Contará Chiapas con Observatorio de Trabajo Infantil. 06 agosto 2018. www.cuartopoder.mx/chiapas/contara-chiapas-con-observatorio-de-trabajo-infantil/253958.

³ Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIACH), último acceso el 19 de marzo de 2018, en: <http://otiach.chiapas.gob.mx/>.

darle prioridad a la niñez, pero no canalizan recursos al tema. Un ejemplo es el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado en noviembre de 2018 por el SIPINNA Chiapas, que tiene una estrategia para "proteger a niñas y niños y adolescentes de la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso", pero que no cuenta con recursos para su implementación.

A esto se agrega el reto de atender el problema multidimensional del trabajo de la niñez, pues los grupos organizados de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (NNAT), han puesto énfasis en señalar la importancia del trabajo digno y el aporte económico que dan a sus familias. Desde este posicionamiento político se sustenta su demanda por la reglamentación del trabajo para contar con medidas que les protejan de la explotación y la criminalización; los NNAT defienden su derecho al trabajo digno, diferenciándolo del trabajo infantil explotador, al nombrarse como trabajadores y visibilizando su aporte y participación social como niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, el trabajo es uno de los derechos más debatidos de la niñez y la juventud, sobre todo el que se realiza en el campo chiapaneco, en diversos contextos socioculturales: desde una de las peores formas de trabajo infantil en las plantaciones agrícolas, hasta el trabajo que realizan con sus familias en comunidades indígenas como un aporte de prácticas culturales que promueven la colaboración, solidaridad y reciprocidad en el trabajo colectivo que sustenta la demanda de autonomías y la defensa de los territorios.

En cualquier caso, la aproximación necesaria es la consideración de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos con los que el Estado tiene la obligación de anteponer el interés superior de la niñez en todas sus acciones de gobierno, considerando los intereses y preocupaciones de la infancia y estableciendo diálogos directos con la niñez trabajadora y sus familias. Sólo así se darán pasos hacia el respeto y protección integral de sus derechos. •

CHIAPAS SUPERA LA TASA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A esto se dedican:

- 70% TRABAJA EN EL CAMPO
- 19.8% EN COMERCIO Y SERVICIOS
- 10.1% EN LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN

En San Cristóbal de Las Casas más del 90% de la niñez trabajadora es indígena.



Hay pequeñas labores que por su carácter ocasional no tienen afectaciones para niños y niñas. Iván Cruz y Cruz

Trabajo infantil: qué sí y qué no

Juan Martín Pérez García Director ejecutivo de REDIM

Diversos estudios han demostrado que existe una relación directamente proporcional entre la disminución del ingreso económico de las familias y el aumento del trabajo infantil, situación que se acentúa en las comunidades pequeñas con menor desarrollo social. De acuerdo con datos del INEGI de 2017, 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años realizan actividades económicas; cuatro de cada diez no reciben remuneración por su trabajo, 63%, (poco más de 2 millones) son hombres y 37% (1.2 millones) son mujeres.

Es necesario distinguir la actividad económica de la infancia y la adolescencia para ofrecer respuestas diferenciadas que respeten los derechos humanos y ofrezcan alternativas de inclusión social. Sin una cuidadosa aproximación al fenómeno se corre el riesgo de criminalizar a las familias pobres que se ven obligadas a contar con el ingreso económico de sus hijas e hijos para sobrevivir; lo anterior en muchas ocasiones ocurre ante la ausencia del Estado mexicano para garantizar apoyos económicos y mejores empleos para las personas adultas.

El trabajo infantil no es perjudicial en sí mismo, pero sí lo son las condiciones de desprotección gubernamental que permiten abusos y riesgos para su sano desarrollo. Desde la REDIM, Red por los Derechos de la Infancia en México, consideramos necesario diferenciar conceptual y metodológicamente las actividades económicas de la infancia.

Por un lado, están las pequeñas labores que realizan niñas y niños en su familia y comunidad, las cuales pueden formar parte de la transmisión de tradiciones culturales, especialmente en las comunidades rurales, y que por su carácter ocasional no significan afectaciones en la escuela, salud o recreación.

El trabajo infantil propiamente se caracteriza por una relación laboral entre un empleador y el adolescente, existe un producto y/o servicio, horario establecido y lugar de trabajo distinto al ámbito familiar. Incrementar la edad permitida para el trabajo infantil es una recomendación internacional que se complementa con la vigilancia y regulación por parte de las autoridades laborales. Algo que lamentablemente es muy escaso en todo el territorio nacional, permitiendo abusos de empleadores e industrias beneficiadas.

La explotación económica es un delito, no puede ser considerada un “trabajo” y las autoridades están obligadas a su persecución y sanción ejemplar. En este rubro entrarían aquellas actividades económicas que se realizan en contra de la voluntad de niños y sus familias, que afectan su sano desarrollo, impidiendo la permanencia en la escuela, eliminando

los tiempos de recreación; son actividades que no corresponden con su capacidad física, tienen altos riesgos para su integridad y suceden fuera de los contextos de protección familiar. El trabajo esclavo es una realidad en algunas regiones del país, especialmente aquellas donde el crimen organizado tiene mayor dominio.

Es necesario mirar los vacíos y desafíos en la protección integral de niñas, niños y adolescentes vinculados con la producción económica de los países. En el artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) se obliga a los Estados a aplicar medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para atender el trabajo infantil. •

La explotación económica es un delito, no puede ser considerada un “trabajo” y las autoridades están obligadas a su persecución y sanción. En este rubro entran aquellas actividades económicas que se realizan en contra de la voluntad de niños y sus familias, afectan su sano desarrollo, impidiendo la permanencia en la escuela y eliminando los tiempos de recreación; tienen altos riesgos para su integridad y suceden fuera de los contextos de protección familiar.



Una cosa es el trabajo infantil en familia en algunas comunidades, otra cosa es el abuso por parte de empleadores.

Niñez afroamericana. Retos en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes

Cristina V. Masferrer León DEAS-INAH, Red Temática Conacyt INTEGRA

Estar con amigos, jugar, leer, el fútbol, las coplas, comer pizza y pastel de chocolate son algunas de las cosas que les gusta a niñas y niños afroamericanos de Cuajinicuilapa. Disfrutaban las fiestas de su pueblo, como el día de muertos, la danza de los vaqueros, la fiesta de San Nicolás de Tolentino, la celebración de la Independencia porque dan "el grito" y las fiestas decembrinas en las que reciben regalos.

Cuajinicuilapa es uno de los pueblos con presencia afroamericana de la Costa Chica de Guerrero; el primero en contar con un museo dedicado a la historia y el presente de esta población, cuyos derechos aún no se reconocen ni garantizan plenamente en México, a pesar de las acciones de instituciones como el INAH, el Conapred, la CNDH, la CDHDF y el Copred, entre otras. También es una de las localidades donde organizaciones de la sociedad civil como México Negro AC y el Taller Cultural Cimarrón emprenden acciones desde hace décadas con personas de todas las edades y, en particular, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes para reivindicar la importancia de las personas afroamericanas o negras.

Los testimonios de niños de diversas localidades como Cuajinicuilapa sirvieron de base para la

elaboración de programas de radio en los cuales se recuperaron sus conocimientos y experiencias. Niños como Ángel, Diego, Evelyn, Coral, Dana, Ricardo, Briseida, Andrés, Reyes, Manuel y Mohammed apoyan a su familia en labores económicas que muchas veces pasan desapercibidas a pesar de su relevancia: lavan trastes, barren y trapean, preparan comida y hacen tortillas, recorren el pueblo para vender distintos alimentos y colaboran en actividades agrícolas y ganaderas.

El juego, el estudio y la colaboración en tareas económicas son centrales en la vida cotidiana de estas niñas y niños, lo cual no debe confundirse de ningún modo con explotación laboral, ya que estas actividades son parte central de la vida cultural de su localidad, son un espacio inigualable de aprendizaje y no impiden su tiempo recreativo y su posibilidad de asistir a la escuela. No obstante, otros niños se ven obligados a abandonar su educación escolar para trabajar, la mayoría de las veces sin prestaciones laborales, con poca remuneración y, a veces, con tratos injustos y degradantes.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal del INEGI de 2015, 8.1% de los adolescentes que viven en municipios con un número considerable de población afrodescendiente, son económicamente activos (porcentaje que supera al de la población nacional). Según el mismo instrumento censal, el nivel de inasistencia escolar es mayor en la población afrodescendiente, en comparación con la población nacional. Además, en los municipios con mayor presencia afroamericana, 7.7% de los adolescentes entre 12 y 14 años, no asiste a la escuela, cifra que incrementa notablemente entre los jóvenes de 15 a 18 (33.3%) y que se vuelve dramática entre los jóvenes de 18 a 24 años (81.4%) (datos de INEGI, 2016).

En otra localidad negra o afroamericana de la región, cuando azotó una epidemia de chikungunya, Briana, de nueve años, fue obligada por su familia a vender comida a pesar de tener fiebre, dolores musculares y ronchas en

el cuerpo. Un cúmulo de derechos fueron violentados, y no solo por su familia sino también por el Estado mexicano, ya que en el pueblo no había medicinas ni atención suficiente para atender los innumerables casos de chikungunya que se presentaron. La misma historia se repitió durante la epidemia de zika, la cual sigue teniendo consecuencias graves en la salud de personas de todas las edades. Los desastres naturales como sismos y huracanes, así como las epidemias hacen evidentes los efectos históricos del racismo, la discriminación y la desigualdad.

Nos encontramos en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), un periodo de diez años en el cual las Naciones Unidas y los Estados Miembros, entre los que se encuentra México, se comprometieron a desarrollar un programa de acción con el tema "Reconocimiento, Justicia y Desarrollo". Se trata de una oportunidad inigualable para que México emprenda medidas y acciones en favor de estas personas y poblaciones. En este marco, los principales retos son el logro de reconocimientos constitucionales que permitan la elaboración de leyes secundarias y reglamentos que se traduzcan en acciones concretas para los afroamericanos. Otro reto significativo es garantizar la educación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes afroamericanos, así como asegurarse de que la educación nacional reconozca ampliamente los aportes históricos y actuales de los afrodescendientes. Asimismo, es urgente garantizar sistemas de salud, de justicia, de educación y laboral para las personas afroamericanas.

Si queremos que en México se garanticen los derechos humanos para todas las personas, necesitamos asegurarnos de que se emprendan acciones para saldar la deuda histórica que se tiene con los afroamericanos de todas las edades. Para lograrlo, es necesario escuchar las voces de niñas y niños afroamericanos y realizar políticas públicas que les atiendan de manera particular, con perspectiva de género y pertinencia cultural e histórica.

¡Nunca más un México sin afroamericanos!



Periodo Virreinal, cuadros de castas s. XVIII



Un joven afrodescendiente s XIX México.



La población afroamericana y la Costa Chica.

LAS CIFRAS

En los municipios con mayor presencia afroamericana:

7.7% de adolescentes de entre 12 y 14 años no asiste a la escuela

33.3% de jóvenes de 15 a 18 años no va a la escuela

81.4% de jóvenes de 18 a 24 años no van a la escuela

Niñez otomí: ser migrante, ser indígena y sobrevivir en la ciudad

Alicia Vargas Ayala Directora del Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social (CIDES I.A.P)

Este ejercicio pretende ofrecer elementos para entender el trabajo infantil de los niños indígenas otomíes que han llegado a la ciudad de México; de acercarnos a los modos de vida de las familias migrantes provenientes de Santiago Mixquititlán, municipio de Amealco en el estado de Querétaro; con el fin de asomarnos a la realidad de los niños y niñas indígenas migrantes que se encuentran viviendo en la Colonia Roma.

Los indígenas migrantes de la comunidad otomí trabajan en las calles realizando actividades de subsistencia; viven en condiciones de pobreza extrema y marginalidad.

Sus niveles de pobreza, marginación y exclusión se agravan por su condición de indígenas migrantes que viven en predios irregulares, sin servicios de saneamiento, en condiciones deplorables en las viviendas e insalubridad en general.

Como grupo enfrentan el desarraigo, la discriminación, la transculturización que tergiversa su identidad, la desintegración familiar, la pérdida de valores y principios éticos y del sentido de pertenencia e integridad humana.

Las principales áreas de trabajo infantil son la Zona Rosa, Coyoacán y Centro Histórico, consideradas riesgosas para los niños y adolescentes, ya que se presentan abusos por parte de automovilistas, pueden caer en las redes de narcotráfico, consumo de drogas, abuso sexual, accidentes, secuestro de infantes, entre otros.

Para los niños indígenas migrantes la calle representa un medio para obtener dinero, comida, relaciones afectivas, vestido, y

a su paso por ésta, transforman el espacio público en un medio para establecer relaciones de intercambio y nuevos códigos de relación social para cubrir sus necesidades y estrechar vínculos con realidades ajenas a las de su medio original (un proceso de interculturalidad con la realidad urbana).

Estos niños no viven en la calle y mantienen un vínculo más o menos cercano con su familia, participan en la operación de estrategias familiares de sobrevivencia, son buscadores de recursos económicos.

La legislación sobre el trabajo infantil, los niveles educativos, la falta de capacitación, el desempleo y otras condiciones les impiden participar en actividades laborales formales de la economía ciudadana, solo tiene acceso a la economía informal, subterránea y marginal desempeñada en la vía pública (como limpia-parabrisas, actorcito, mendigo o vendedor).

La situación de calle se da cuando el niño, niña o adolescente inicia el proceso de transformación en la estructura de su vida y de modificación en su conducta, orientándose por las influencias del medio callejero. Cuando las familias salen a la calle a trabajar, buscan no solo comida y vestido sino afecto, aceptación y esperanza.

En este proceso de intercambio con la realidad urbana se van diluyendo las prácticas originales de la comunidad indígena. Un ejemplo:

La división sexual de los roles sociales es parte de la cosmovisión de esta comunidad. Así, las niñas deben ser criadas desde pequeñas para cumplir con su papel de futuras hijas, nueras y madres y los niños con su rol de buenos hijos, hombres y pa-



La calle: el espacio donde se buscan los recursos económicos para la familia.



La vida en Ciudad de México: sin servicios básicos y en viviendas precarias e insalubres.

dres. Así que desde pequeños la formación está orientada a este fin. Esta estructura de crianza apegada a los valores, creencias, costumbres y tradiciones permite la autogeneración de la comunidad. Es destino de los integrantes de la colectividad casarse con una persona de la misma etnia y mantenerse apegados a la familia y la etnia.

En el marco de la migración a la ciudad esta estructura cultural sufre por los códigos culturales más abiertos y casi diluidos de la vida urbana. Al intentar traducir sus valores a la vida urbana, toman matices casi violatorios de derechos de los integrantes de la comunidad. Por ejemplo, a los niños y niñas se les impide el ac-

ceso a la escolarización formal, se limita su capacidad de participación y pensamiento, se impide su libertad para elegir sobre su futuro y sobre el tipo de relación o pareja que deseen tener. Conjugando esta perspectiva de reproducción de la crianza, con la pobreza extrema que viven en la ciudad, la formación de los hijos con base en el trabajo resulta necesaria y redituable.

Es así como los niños entre los 11 y los 14 años son impulsados por la propia comunidad para que inicien su vida de "grandes", es decir, busquen pareja (robarse a la muchacha o irse con el novio) e iniciar su vida como padres. Este destino ineludible contribuye a volver inaceptable el que los niños y niñas una vez que saben leer y escribir o alcanzan a terminar la primaria, continúen estudiando, ya que no es redituable y se vislumbra como un distractor o pérdida de tiempo del verdadero sentido que tiene su vida.

Conclusiones

Algunas conclusiones que nos sugiere el análisis de los niños y las niñas indígenas migrantes

que trabajan en calle:

- Pertenecen a familias marginales (en condiciones de pobreza extrema o miseria); participan en la operación de estrategias familiares de sobrevivencia, en las cuales se insertan como buscadores de recursos económicos para la sobrevivencia del grupo familiar; en general son desatendidos los ámbitos que se refieren al cuidado y desarrollo personal, tales como la escolarización, la salud, la recreación, el deporte.

- Las familias están en un proceso de empobrecimiento paulatino, pertenecen al sector más desprotegido de la sociedad, han vivido una tendencia a la agudización de su condición de pobreza. Las familias han tenido que diseñar mecanismos de sobrevivencia, encontrando en la calle un espacio propicio para ocuparse en actividades de subsistencia. Iniciando con ello un proceso de callejización cada vez hace más prolongado, en el marco de un proceso de interculturalidad donde se debilitan los principios que le dan sentido a su identidad indígena.

- El trabajo infantil callejero se inserta en el marco productivo y de reproducción cultural de la propia comunidad. Esto significa una dialéctica entre sujeciones y condicionantes de los aspectos más macros y la posibilidad de una relativa libertad y capacidad de decisión y actuación en lo micro, lo particular, lo familiar y lo íntimo, personal e individual.

- Al interior del grupo familiar, el trabajo infantil tiene una valoración importante, juega un papel de mucha importancia en lo que a ingresos se refiere.

- La calle se manifiesta como un espacio de adaptación a la urbe, en la que se dan procesos de adaptación y aprendizaje, de intercambios culturales que se recrean para dar cabida a nuevas formas de expresión y de reconceptualización de la vida indígena en la ciudad. En términos de la representación laboral hay una connotación diferenciada. Por ejemplo, un crucero de automóviles es el lugar de trabajo, de descanso, de esparcimiento, donde se comparte la comida familiar, entre otros usos y significados.

- El trabajo infantil en la calle se desarrolla en la esfera de la llamada economía informal.

En ese sentido, la problemática es de marginalidad y pobreza, de discriminación social y opresión de clase, de injusticia y desigualdad social primero y después de la infancia. •

Para los niños indígenas migrantes la calle representa un medio para obtener dinero, comida, relaciones afectivas, vestido, y a su paso por ésta, transforman el espacio público en un medio para establecer relaciones de intercambio y nuevos códigos de relación social para cubrir sus necesidades y estrechar vínculos con realidades ajenas a las de su medio original.

Prohibir el matrimonio infantil: primer paso en la dirección correcta

Ernesto Silva Hernández ersihe@me-com Sergio Iván Islas Santiago iv_islas@me-com / REDIM

El pasado 21 de marzo el Senado de la República aprobó una iniciativa para prohibir el matrimonio infantil en el código Civil Federal, lo cual culmina una serie de esfuerzos que se han hecho de manera local en los estados para eliminar la emancipación por efectos de matrimonio y las dispensas para contraer nupcias en los códigos civiles locales, mismas que aún a la fecha existen en el código civil del estado de Baja California.

La emancipación por efectos de matrimonio y las dispensas todavía el año pasado, en varios de los códigos civiles, se podían encontrar como “Para contraer matrimonio el hombre necesita haber cumplido dieciséis años y la mujer catorce”, “El hijo o la hija que no hayan cumplido dieciocho años, no pueden contraer matrimonio sin consentimiento de su padre o su madre...”.

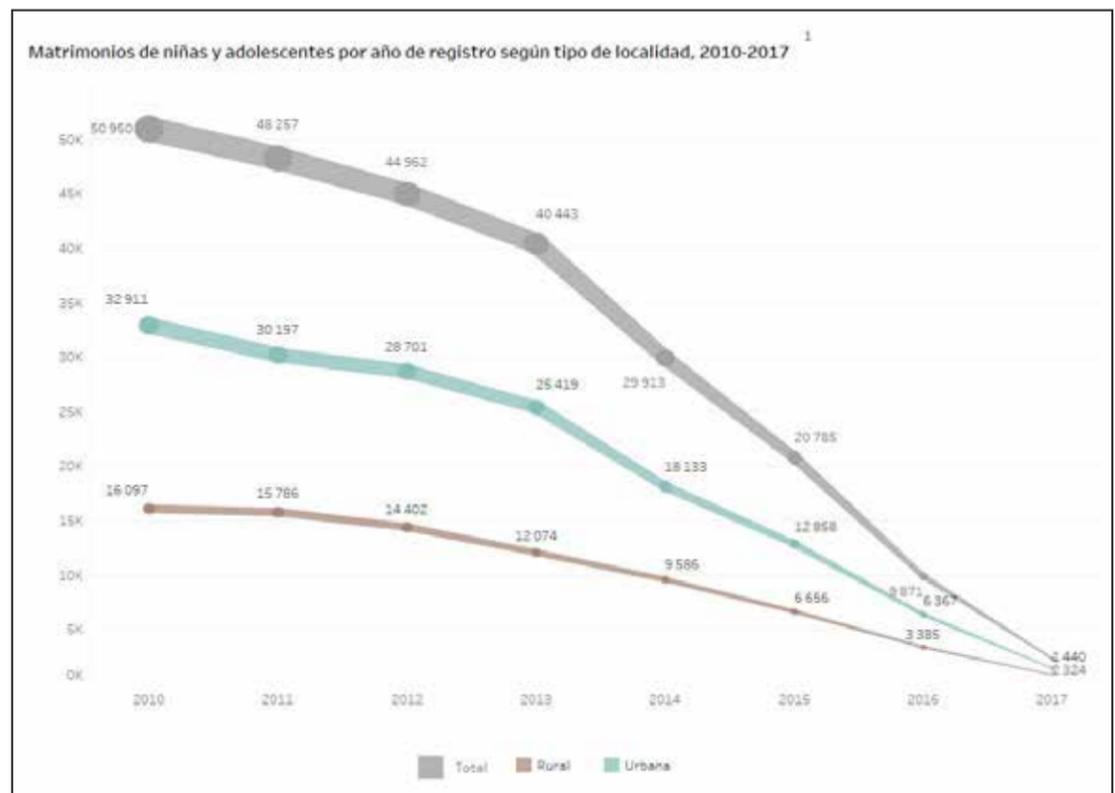
Estas modificaciones en los códigos civiles son el logro y avance en la garantía de los derechos humanos de niñas y adolescentes, producto de gestiones en el sistema internacional de derechos. Tanto el comité de los derechos del niño (CRC), como el comité para la eliminación de la violencia contra la mujer (CEDAW), elaboraron de manera conjunta en 2014, la Observación General #18 del CRC y

la Recomendación General #31 del CEDAW sobre las prácticas nocivas, en donde se hacen recomendaciones a los estados parte sobre la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil o forzado, la poligamia y los delitos cometidos por motivos de “honor”.

Las estadísticas disponibles¹ corroboran lo dicho anteriormente, en 2010 más de 50 mil niñas y adolescentes entre 12 y 17 años habían contraído matrimonio, esto representaba 1 de cada 10 matrimonios en el país; para 2014, el registro de matrimonios civiles entre niñas y adolescentes registra alrededor de 30 mil uniones, lo que en términos relativos representaban 1 de cada 20 casos; mientras que, en 2017, se registraron solo 2,324 (0.4%) matrimonios de niñas y adolescentes mujeres en el mismo grupo de edad, con una caída de casi el 80% respecto al año anterior.

Por tipo de localidad se observan diferencias destacables; en 2010, los matrimonios de infancia y adolescencia en localidades rurales representaban 13.6%, mientras que en localidades urbanas estos representaban 7.8 por ciento. Por lo que respecta a 2017, los porcentajes de estos matrimonios fueron de 0.8% y 0.4% de manera respectiva.

¹ Fuente: Cálculos propios con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad, 2010-2017.



A pesar de la prohibición del matrimonio infantil, las regulaciones del código civil todavía permiten figuras como: conviviente, compañera/o civil, concubina o concubinario, que dejan en un vacío legal la cohabitación de dos personas con diferencias de edades pronunciadas.

Tanto el comité de los derechos del niño, como el comité para la eliminación de la violencia contra la mujer, habían manifestado en sus Observaciones Finales a los informes periódicos del estado mexicano², sobre la importancia de que el Estado “asegure la efectiva implementación del artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, asegurando que la edad mínima para contraer matrimonio por parte de niñas y niños sea establecida en 18 años en las leyes de todos los estados. El Estado parte debe también implementar programas integrales de sensibilización sobre las consecuencias negativas del matrimonio infantil en niñas,

teniendo como población objetivo a los familiares, maestros y líderes indígenas”.

Sin embargo, las regulaciones del código civil todavía permiten figuras como: conviviente, compañera/o civil, concubina o concubinario, que dejan en un vacío legal la cohabitación de dos personas con diferencias de edades pronunciadas. Si bien se han realizado avances importantes en la armonización legislativa para prohibir el matrimonio infantil, en la práctica, existen todavía vacíos que permiten que las tradiciones y la cultura perpetúen prácticas nocivas para el desarrollo de niñas y adolescentes.

En 2017, en solo uno de cada diez matrimonios de niñas y adoles-

centes la edad del cónyuge varón se encontraba en el mismo rango de edad; en tres de cada cuatro matrimonios, la edad del varón se encontraba entre los 18 y los 24 años; y aproximadamente en uno de cada seis, el cónyuge tenía 25 o más años³ (ver tabla).

A pesar de la corroborada disminución de matrimonio infantil y adolescente a partir de su prohibición en los códigos civiles locales, resulta importante destacar que es en contextos rurales donde prevalecen prácticas en las que la diferencia de edad entre cónyuges es considerable; en muchas ocasiones, esto conlleva a situaciones que limitan el desarrollo y el ejercicio pleno de los derechos de niñas y adolescentes. En 2017, los matrimonios de niñas y adolescentes con varones de 25 años o más representaban 17.5% en el ámbito rural; en comparación con el 14.8% en localidades de 2,500 habitantes o más.

Estas adecuaciones legislativas para la protección de los derechos de las niñas y adolescentes sin duda significan un avance en la construcción del paradigma de la protección integral con enfoque de niñez en las políticas públicas que construye el Estado mexicano. •

³ Fuente: Cálculos propios con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad, 2010-2017.

En contextos rurales prevalecen prácticas en las que la diferencia de edad entre cónyuges es considerable: en 2017, los matrimonios de niñas y adolescentes con varones de 25 años o más representaban 17.5% en el ámbito rural; en comparación con el 14.8% en localidades de 2,500 habitantes o más.

Edad del cónyuge	Total		Localidad rural		Localidad urbana	
	Absolutos	%	Absolutos*	%	Absolutos	%
Total	2,324	100.0	835	100.0	1,440	100.0
15-17	232	10.0	85	10.2	143	9.9
18-24 años	1,728	74.4	603	72.2	1,084	75.3
25 o más años	364	15.7	146	17.5	213	14.8

* Se excluye de la vista 1 caso donde no se especifica la edad del cónyuge varón.
Fuente: Cálculos propios con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad, 2010-2017.

Embarazos infantiles: emergencia nacional

Ernesto Silva Hernández ersihe@me-com Sergio Iván Islas Santiago lv_islas@me-com / REDIM

Si bien los cambios legislativos en lo relativo a la prohibición del matrimonio infantil son un avance en la construcción del paradigma de la protección integral con enfoque de niñez en las políticas públicas que construye el Estado mexicano, estos avances contrastan de manera muy alarmante con el contexto de la emergencia en salud pública que vivimos por la cantidad de casos que tenemos en embarazos de niñas y adolescentes.

Embarazarse en la infancia y en la adolescencia

Cuando hablamos de embarazo adolescente es importante utilizar un enfoque de niñez para desagregar el fenómeno en distintos cortes etéreos. Conviene comenzar por las definiciones de niñez y adolescencia: la Convención de los Derechos del

Niño (CDN) considera como niños y niñas a todas las personas a partir del nacimiento y hasta cumplir la mayoría de edad, que en el caso de México son los 18 años cumplidos. El comité de los derechos del niño (CRC, por sus siglas en inglés) en su Observación general #20 se pronuncia sobre la importancia de considerar a los adolescentes dentro del paraguas de cobertura de la Convención. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a los adolescentes de los 10 a los 19 años. En nuestro contexto nacional, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) en su artículo quinto, define como niñas y niños a todas las personas menores de doce años y como adolescentes a aquellas mayores de doce y menores de dieciocho.

Estos marcos normativos permiten visibilizar la dificultad que existe para abordar el tema del

embarazo adolescente sin matizar las diferencias que existen entre los distintos grupos de edad.

Estas diferencias de los cortes de edad en los marcos normativos tienen un correlato en la forma en que se construyen las políticas públicas destinadas a las poblaciones, a saber, la información estadística que se recupera para hablar de niñas, niños, adolescentes depende de estas definiciones normativas. Así, durante mucho tiempo en las encuestas demográficas sobre fecundidad, solamente preguntaban sobre los embarazos de mujeres mayores de 15 años, lo que provocó una invisibilización del tamaño del fenómeno para todos los embarazos ocurridos debajo de ese corte de edad, porque se consideraban como embarazos adolescentes a partir del inicio de la vida sexual (en México el promedio es de 17.6 años¹), sin embargo, esta política creó un vacío de información.

En 2015, la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo Adolescente (ENAPEA) plantea como sus dos metas principales erradicar los embarazos de ma-

¹ INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

En 2017 se registraron 163 mil nacimientos de madres de entre 10 y 17 años; 6 de cada 10 de estos nacimientos ocurrieron en localidades rurales. Además, en las localidades rurales se registran nacimientos desde edades más tempranas y la diferencia de edad con el padre es más pronunciada.

dres entre los 10 y los 15 años (lo que se puede llamar embarazo infantil) y reducir en un 50% la tasa específica de nacimientos de madres entre los 15 y los 19 años (embarazo adolescente). En este sentido, es importante señalar que cualquier embarazo de una madre menor a los 15 años debe ser considerado como el resultado de un delito: una violación. En estos casos de embarazo infantil, producto de violación, es necesario mencionar la existencia y vigencia de la NOM-046 (Norma Oficial Mexicana 46: Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención) que en su numeral 6.4.2.7 reconoce el derecho de las niñas y adolescentes de recibir información científica y laica sobre los procedimientos de Interrupción legal del embarazo, así como la posibilidad de solicitar el procedimiento por conducto de padre, madre, tutor(a) y/o representante legal.

Una dimensión poco explorada, tiene que ver con el análisis de los nacimientos registrados según las diferencias de edad del padre y de la madre. De acuerdo a las estadísticas de vitales, en 2017 se registraron cerca de 163 mil nacimientos de madres entre 10 y 17 años; 6 de cada 10 de estos nacimientos ocurren en localidades rurales. En ambas localidades los nacimientos comienzan a ser significativos a partir de los 14 años; sin embargo, en localidades rurales se registran nacimientos donde la edad de la mujer es más temprana, así mismo, la diferencia de edad del padre respecto a la edad de la madre llega a ser más pronunciada.

Como se observa en la gráfica, existen casos (si bien poco frecuentes, no menos significati-

vos) de nacimientos en niñas menores de 14 años cuya diferencia de edad respecto al padre llega a ser de hasta 54 años, estas discrepancias se amplían más en contextos rurales, lo cual constituye a todas luces múltiples violaciones y limitaciones al ejercicio pleno de los derechos de niñas y adolescentes.

La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE)² ha registrado como media para la tasa de fertilidad en mujeres de 15-19 años, 12.4 nacimientos por cada 1000 mujeres en esa franja de edad. En casi todos los países integrantes de la OCDE ha habido una caída en las tasas de fertilidad, sin embargo, en algunos países como México ha existido un incremento en la tasa específica para las adolescentes entre 15 y 19 años, esto ha significado una estimación de 66.2 nacimientos por cada 1000 adolescentes, esto es cinco veces mayor que el promedio de los países.

Ya el CRC en sus observaciones finales a los informes cuarto y quinto consolidados de México durante 2015, en su apartado sobre la salud de las y los adolescentes, se pronuncia por la despenalización del aborto y la garantía de aborto legal, por lo menos en casos de violación, incesto o que pongan en peligro la vida y la salud de la niña, y, que además no se requiera la autorización especial de un juez o fiscal, además de ser necesaria la garantía del interés superior de las niñas y adolescentes embarazadas, para que se escuchen sus opiniones y sean respetadas por el personal médico en las decisiones respecto al aborto. •

² OECD Family Database: www.oecd.org/els/family/database.htm. OECD - Social Policy Division - Directorate of Employment, Labour and Social Affairs: www.oecd.org/els/soc/SF_2_3_Age_mothers_childbirth.pdf.

Cualquier embarazo de una madre menor a los 15 años debe ser considerado como el resultado de un delito: una violación

Nacimientos vivos registrados de madres entre 12 y 17 años, por tipo de localidad según rango de edad del padre, 2017											
Edad de la madre	Tamaño de localidad	Total	Rango de edad del padre								NE
			12-17	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50 y más	
Total		162 841	22 928	90 087	12 292	3 704	1 545	719	346	316	30 904
10	Total	358	135	40	4	2	1	0	0	0	176
	Localidad Rural	121	46	18	1	1	0	0	0	0	55
	Localidad Urbana	22	2	3	1	0	0	0	0	0	16
11	Total	362	171	44	11	6	1	1	1	0	127
	Localidad Rural	121	62	13	2	3	0	0	0	0	41
	Localidad Urbana	29	10	4	2	1	0	0	1	0	11
12	Total	478	191	89	19	5	5	1	2	3	163
	Localidad Rural	169	69	35	8	0	2	0	2	1	52
	Localidad Urbana	92	22	20	6	3	0	1	0	1	39
13	Total	1 509	370	480	90	36	22	5	8	8	490
	Localidad Rural	800	195	255	47	19	8	2	6	3	265
	Localidad Urbana	398	82	144	24	14	11	3	2	5	113
14	Total	6 920	1 490	2 853	375	158	58	27	10	18	1 931
	Localidad Rural	4 373	1 008	1 777	203	75	31	16	5	11	1 247
	Localidad Urbana	1 879	338	868	141	69	17	11	3	6	426
15	Total	22 909	4 397	11 236	1 387	447	187	95	51	43	5 066
	Localidad Rural	15 118	3 229	7 108	776	266	114	57	30	31	3 507
	Localidad Urbana	6 090	910	3 424	503	151	62	34	15	7	984
16	Total	51 846	7 992	28 576	3 621	1 085	468	205	96	84	9 719
	Localidad Rural	34 548	5 867	18 622	2 128	674	301	120	55	54	6 727
	Localidad Urbana	13 854	1 717	8 411	1 241	337	146	61	31	24	1 886
17	Total	78 459	8 182	46 769	6 785	1 965	803	385	178	160	13 232
	Localidad Rural	52 843	6 037	31 363	4 080	1 183	493	264	124	99	9 200
	Localidad Urbana	20 492	1 762	12 836	2 216	652	251	93	46	49	2 587

Fuente: Cálculos propios con base en INEGI. Estadísticas de natalidad, 2010-2017. Bases de datos.

En México hay un incremento en la tasa de fertilidad de las adolescentes de entre 15 y 19 años: hay 66.2 nacimientos por cada 1000 adolescentes, cinco veces más que el promedio de los países miembros de la OCDE.



Contacto frecuente con agroquímicos. FAO

Plaguicidas e infancia: matando el futuro

Cecilia Navarro

Uno de los temas poco abordados cuando hablamos del campo mexicano es el de la exposición a plaguicidas de las familias de los productores.

Antes de que los alimentos con presencia del tristemente famoso glifosato de Monsanto u otros agroquímicos lleguen a nuestra mesa, ya otras personas estuvieron expuestas directamente a esos compuestos: los productores y sus familias.

Y no podría ser de otra manera en un país donde los insumos químicos para la agricultura se utilizan sin ningún control. Nuestro país consume altas cantidades de plaguicidas, es decir, de herbicidas, insecticidas y fungicidas prácticamente sin ninguna vigilancia. El país cuenta con una normatividad para los plaguicidas de origen químico, pero no es suficiente para evitar o por lo menos vigilar la contaminación a cuerpos de agua y tierra que el uso y la residualidad de estos productos generan. Mucho menos para proteger la salud humana de los productores, de sus familias o de los consumidores.

La exposición de niños y niñas del campo mexicano a agroquímicos está documentada desde hace años. Pero ni siquiera esta evidencia ha motivado a las autoridades sanitarias, en particular a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sani-

tarios (Cofepris), a restringir los insumos químicos utilizados en la agricultura.

“Minimizamos el daño a las familias. Los productores dicen: mi esposa se queda en la casa, el niño nomás viene a levantar la maleza, la hierba mala, la pisca, los chiles y tubérculos, que están cerca del suelo. El padre dice que solo él se expone, pero resulta que la niña le lleva el almuerzo a la parcela y no importa si están rociando, la niña entra, deja el alimento. Si están rociando, no paran la actividad, las niñas están expuestas, ha habido accidentes donde llegan cuando está pasando la avioneta con agroquímicos y las mojan”, explica la dra. Leticia Yáñez, del laboratorio de toxicología ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Vayan o no vayan a los campos, las niñas y los niños están expuestos a los agroquímicos por diversos factores, entre ellos que en muchas parcelas no se utiliza equipo de protección, los campesinos utilizan la ropa de diario en el campo agrícola, por lo que los vapores y gases se quedan adheridos. Con esa ropa regresan a la casa, cargan a los hijos, que entran en contacto con los residuos de plaguicidas adheridos a ella. O bien la esposa o la hija lavan la ropa y durante el tallado a mano se desprenden los plaguicidas y ellas están expuestas.

“Es decir que debido a los roles de género ellas están incluso

más expuestas. En el campo se puede usar aunque sea paliacate o guantes, pero la niña no los usa, se le ha dicho que ella no está expuesta”, dice la doctora Leticia Yáñez, quien hace valoraciones de salud de las familias de los trabajadores y las poblaciones que viven en zonas agrícolas, es decir, analiza la exposición no ocupacional a los agroquímicos.

¿Qué pasa con los niños y niñas expuestas a estos compuestos? Presentamos a continuación algunas breves estampas de lo que diversos especialistas han encontrado sobre cómo estos compuestos están envenenando, enfermando, arruinando el futuro de los niños y niñas del campo sin que nadie haga algo al respecto.

1. El binomio madre-hijo

Para los recién nacidos, la principal forma de exposición a compuestos químicos utilizados en la agricultura industrial viene del cordón umbilical y de la leche materna. La dra. Yáñez ha trabajado con las mujeres embarazadas que residen en entornos agrícolas donde están expuestas a plaguicidas. En sus trabajos ha tomado muestras de sangre de mujeres embarazadas, y también muestras del cordón umbilical.

“En el cordón umbilical hemos detectado 12 plaguicidas organoclorados, es decir, encontramos estructuras que pueden atravesar la barrera placentaria”. La mezcla de compuestos distintos entre sí mejora su difusión y la transmisión de madre a hijo. Explica la dra. Yáñez que: “apostaba que iba a haber competencia entre los compuestos, pero no fue así, la mezcla permitió una mejor difusión, encontramos el doble de concentración en el cordón umbilical que en la mamá”.

La dra. Leticia Yáñez ha continuado monitoreando a los niños cada año, pues “siguen teniendo una carga de plaguicidas en sangre altísima para su edad”. La presencia de estos compuestos puede desencadenar un sistema inmune disminuido, una alteración que puede traducirse en leucemia. “Los plaguicidas producen leucemia”, tal y como lo confirma diversa literatura científica y esto es una realidad en el campo mexicano.

“Estamos valorando el daño en el ADN, las células tienen un mecanismo para la defensa de estas agresiones. Estos niños han conservado la capacidad de reparar esa célula”.

De acuerdo con la tesis *Evaluación de la exposición a mezclas de plaguicidas organoclorados y daño al ADN en binomios madre-hijo de una comunidad agrícola*

del estado de San Luis Potosí, de Diana Lorena Alvarado Hernández, “La exposición a mezclas de plaguicidas organoclorados representa un riesgo para la salud por sus propiedades de persistencia, liposolubilidad e incorporación a la cadena trófica. Las poblaciones más vulnerables, como lo es el binomio madre-hijo, requieren de programas de vigilancia para prevenir y/o disminuir los compuestos. Efectos adversos generados por la exposición a estos Los efectos tóxicos de los plaguicidas organoclorados son variados; se han reportado efectos neurológicos, reproductivos, inmunológicos y genéticos”.

El DDT sigue aquí

Lo mismo en la Huasteca Potosina que en el Soconusco y otras regiones del país, el DDT se utilizó intensivamente durante cuatro décadas. Por su estructura química, este compuesto se puede quedar hasta 30 años luego de ser aplicado. “Estudí este compuesto en mujeres durante su periodo de lactancia y encontramos un nivel altísimo de este compuesto. Se queda en las glándulas renales, en el riñón, en donde se hace toda la síntesis de hormonas sexuales, por lo que es un perturbador endocrino”, dice la dra. Yáñez.

Lo mismo sucede en Chiapas, donde también se detectó la presencia de este y otros compuestos en niños hace algunos años, de acuerdo con el documento *Niveles de plaguicidas organoclorados (DDT y DDE) en niños de comunidades endémicas de paludismo en Chiapas, México*.

2. Alteraciones en el ciclo menstrual

En esta misma zona, han trabajado con adolescentes que presentan graves alteraciones en el ciclo menstrual. “Encontramos cosas de miedo: niñas de secundaria →



Vehículo en plena fumigación de un emprendimiento frutícola. Foto Estudio ModoloFlickr

→ que pueden tener periodos de amenorrea de meses o niñas que en un mes tenían dos sangrados fuertes” dice la dra Yáñez, quien ante esta realidad ha generado programas de seguimiento e intervención a largo plazo en las comunidades, que incluyen temas de protección frente a la exposición de agroquímicos y otros temas.

Tres factores pueden afectar el periodo menstrual: los clínicos, los estilos de vida y los ambientales, derivados de la exposición a compuestos tóxicos que pueden comportarse como hormonas al mimetizar o potenciar la acción de estas, causando ciclos irregulares o dificultades para embarazarse.

Los agroquímicos son considerados perturbadores endocrinos por su capacidad de alterar el equilibrio hormonal, ya sea suprimiendo, aumentando o disminuyendo la acción de las hormonas.

El documento *Estrategias para detectar alteraciones en el ciclo menstrual de adolescentes de una comunidad agrícola de San Luis Potosí*, elaborado por Leticia Yáñez, Andrea Rodríguez, Rebeca Mejía y Jaqueline Calderón y publicado en 2018 en el libro *Salud reproductiva, medio ambiente y género, un dialogo necesario refiere la investigación que hizo sobre la exposición a los agroquímicos en un grupo de 32 adolescentes de entre 12 y 15 años de edad, residentes de una comunidad cuya principal actividad es la agricultura. De esas 32, la mitad ya habían participado en un estudio previo para evaluar posible daño neurológico por la exposición a estos contaminantes.*

El estudio explica que en “las zonas agrícolas, las mujeres están expuestas a los plaguicidas



La exposición a plaguicidas desde el embarazo, vinculada a una función pulmonar más pobre en bebé. Pixabay

en dos escenarios típicos, aun sin participar en las tareas del campo, el primero es durante el lavado de la ropa de trabajo de los varones de la familia, ya que durante el tallado de la misma, los residuos de los agroquímicos que están adheridos a la tela, son liberados al ambiente y como consecuencia, ellas los inhalan; el segundo escenario es cuando las hijas llevan la comida a las parcelas, independientemente si están o no rociando los plaguicidas, ellas “entran” a dejar los alimentos sin protección alguna, por lo que se exponen a los mismos de manera importante”.

Los análisis realizados mostraron la magnitud de la exposición a estos agroquímicos. De acuerdo con el informe, “se podría crear un patrón de alteraciones en las generaciones subsecuentes que afectaría no solo a estas adolescentes, sino también a sus hijas, por lo que las jóvenes

serían propensas a desarrollar cáncer de mama, a presentar abortos e infertilidad y sus hijas pudiesen tener bajo peso al nacer, pubertad precoz y susceptibilidad a diferentes tipos de cáncer entre otras afectaciones”.

El estudio también propone estudiar otros factores que pueden tener incidir en los resultados, tales como estrés, ansiedad y depresión; trastornos de la alimentación, entre otros.

Casos en diversas zonas agrícolas

La literatura científica consigna la exposición de niños y niñas en diversos casos:

- Sinaloa, donde se han desarrollado estudios de biomonitorio en trabajadores

Agrícolas, incluyendo menores. Es importante decir que sólo

en esta entidad cada año se presentan hasta 80 casos nuevos de cáncer infantil y se cree que este se debe a la actividad agrícola, de acuerdo con la Secretaría de Salud estatal.

- En la producción de flores del Estado de México también hay un uso excesivo de plaguicidas que además de contaminar el ambiente ha afectado la salud de los trabajadores, incluidos niños y niñas. El equipo de protección utilizado en esta industria es mínimo, a lo que se agrega el hecho de que los invernaderos donde se lleva a cabo esta actividad están cerca de las casas de los trabajadores y sus familias. En el cultivo de flores se aplican mezclas de plaguicidas con diversos grados de toxicidad hasta tres veces por semanas.

Llamados al Estado mexicano por la situación de los niños yaquis

Lo que sucede en México en materia de plaguicidas no es nuevo. Nuestro país ha recibido recomendaciones de organismos internacionales que le solicitan la prohibición de plaguicidas altamente peligrosos a fin de garantizar los derechos de niños y niñas.

Una de las recomendaciones más importantes fue emitida por el Comité de los Derechos del Niño de la ONU, en junio de 2015, cuando le solicitan al Estado mexicano prohíba la importación y el uso de “cualquier plaguicida o producto químico que haya sido prohibido o restringido para su uso en el país exportador”; que evalúe “el impacto de la contaminación del aire, agua, suelo y la contaminación electromagnética sobre la salud infantil y materna... para remediar la situación y reducir drásticamente la exposición a los contaminantes”, y que examine a fondo su marco

normativo y lo ajuste para que las empresas que contaminen tengan responsabilidad legal.

Esta recomendación se dio debido a los informes sobre la situación de niñas y niños de comunidades yaquis en Sonora, quienes enfrentaban diversos problemas de salud debido a uso de plaguicidas altamente tóxicos, prohibidos o no autorizados en Estados Unidos, la Unión Europea y otros países, presentados por el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI).

El CITI recopiló 80 testimonios en la comunidad yaqui de Sonora que documentaban enfermedades, lesiones, diversas discapacidades y más de 25 muertes vinculadas a la exposición a agroquímicos.

La recomendación subraya que “Los niños corren un riesgo especial de sufrir efectos graves e irreversibles de la exposición a múltiples sustancias peligrosas en sus hogares, escuelas y terrenos de juegos. Es frecuente que los niños estén expuestos a niveles más elevados de sustancias peligrosas que los adultos, y esta exposición se produce en períodos críticos del desarrollo, cuando los niños corren un mayor riesgo frente a los efectos adversos de carcinógenos, sustancias químicas que producen trastornos hormonales, mutágenos, materias tóxicas para el sistema reproductivo y otras sustancias peligrosas”.

Las autoridades no han hecho hasta ahora nada al respecto. La nueva administración tiene oportunidad de poner orden en el uso de plaguicidas y otros insumos químicos de la agricultura en nuestro país a través de una eliminación progresiva de plaguicidas altamente peligrosos. •



La exposición no ocupacional a plaguicidas afecta a toda la familia. FAO

¿Del campo a la escuela? alimentación escolar ante la epidemia de obesidad

Katia Yetzani García Maldonado El Poder del Consumidor A.C.
investigacionosalud@elpoderdelconsumidor.org

“No hay comida sana que debemos consumir a nuestra edad, solo comida chatarra que nos afecta tanto en rendimiento como en nuestra salud. Directivos y maestros del plantel ignoran esto pues nosotros no nos podemos quejar, ni la sociedad de alumnos puede hacer algo”.

Alumna de escuela secundaria, Chihuahua

Tal como nos muestra el testimonio anterior, las escuelas se han convertido en un espacio de grandes intereses económicos, dejando atrás la salud de niñas y niños. Es una realidad que en todas las modalidades de oferta de alimentos en los espacios educativos de nuestro país (cooperativas, tiendas escolares, puestos, desayunadores o comedores) prevalece la oferta de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas sobre la presencia de alimentos frescos producidos de manera local.

Se sabe que el 34.3% de la energía de la dieta de los escolares mexicanos proviene de productos ultraprocesados. Esta exposición a prácticas alimentarias poco nutritivas y de alto contenido

energético hace a la población infantil más propensa a presentar problemas relacionados con la mala nutrición. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016, 1 de cada 3 escolares viven con obesidad (30%), sin embargo, esa prevalencia aumenta a 50% cuando concluyen la educación primaria y, de no hacer nada, 1 de cada 2 infantes nacido a partir del 2010, desarrollará diabetes.

Necesitamos tener presente que la obesidad infantil no sólo es causada por malos hábitos individuales de consumo, sino que también es resultado de todo un entorno que promueve la obesidad, denominado ambiente obesogénico, en el que la escuela se convierte en un espacio clave, pues es ahí donde niñas y niños pasan gran parte de su tiempo y consumen alimentos y bebidas que van pautando sus hábitos de alimentación.

Como ejemplo claro de este ambiente que propicia la obesidad, tenemos la falta de agua simple potable y la alta presencia de bebidas azucaradas en las escuelas, por lo cual los niños continúan consumiendo bebidas con cantidades elevadas de azúcares (re-

frescos, jugos, néctares, yogurts) que ponen en riesgo su salud.

Otro factor clave es que los escolares están expuestos constantemente a publicidad de alimentos y bebidas no saludables al interior y exterior de las escuelas debido a que, los logos y colores representativos de las empresas de alimentos y bebidas (especialmente de Coca-Cola y Boing), pueden encontrarse en las bardas, en el mobiliario (mesas, sillas, lonas) de las tiendas de las cooperativas escolares y en la infraestructura para las actividades deportivas, como las canastas y las porterías, pese a que desde 2015 la Ley General de Salud prohíbe este tipo de publicidad; la cual, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se aprovecha de la credulidad e inexperiencia de niñas y niños, logrando implantar su marca y sus productos desde etapas tempranas de la vida.

En este contexto, los productos del campo pasan prácticamente desapercibidos en los espacios escolares de oferta de alimentos, lo que nos habla de la desvalorización del campo por parte las autoridades educativas y del mal uso de nuestros impuestos al continuar enriqueciendo a las grandes industrias de alimentos en lugar de favorecer la economía local de campesinas

Los productos del campo pasan prácticamente desapercibidos en los espacios escolares de oferta de alimentos, lo que nos habla de la desvalorización del mundo rural por parte las autoridades educativas y del mal uso de nuestros impuestos al continuar enriqueciendo a las grandes industrias de alimentos en lugar de favorecer la economía local de campesinas y campesinos para alimentar al pueblo, incluidas niñas y niños, con el fruto de su trabajo.

y campesinos para alimentar al pueblo, incluidas niñas y niños, con el fruto de su trabajo.

Todos estos datos nos indican que en las escuelas del país prevalece un ambiente que propicia la obesidad, con lo cual se están violando los derechos de la infancia. Debemos tener presente que el Estado tiene la obligación de cumplir con la regulación de alimentos y bebidas en las escuelas, lo cual contribuirá a garantizar el derecho a la salud y a la alimentación, cumpliendo con lo señalado en la Ley General de Educación y la Ley General de Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esta situación puede ser diferente, se tiene el ejemplo de Brasil, en donde, por ley, se establece que un mínimo de 30% del valor traspasado a los estados, municipios y Distrito Federal por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE) para el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), debe ser utiliza-

do en la compra de alimentos de la agricultura familiar y del emprendedor familiar rural o de sus organizaciones, priorizando las comunidades tradicionales indígenas. Además, se implementan un conjunto de acciones formativas, de práctica continua y permanente para estimular la adopción voluntaria de prácticas y elecciones alimentarias saludables que influyen en el aprendizaje, el estado de salud y la calidad de vida de los escolares.

Por lo tanto, es urgente que en México se implemente una política de alimentación en entornos escolares, libre de conflicto de interés, como pilar fundamental de una política integral para la prevención del sobrepeso y la obesidad que contemple políticas regulatorias, educación nutricional y fomento de la agricultura. Dentro de este último rubro es indispensable que se asegure:

- 1) El establecimiento y promoción de un sistema de compras con pequeños productores locales que garanticen la disponibilidad de alimentos regionales y de temporada en las escuelas.
- 2) La implementación de actividades en huertos pedagógicos para el acercamiento de niñas y niños a la tierra y la producción de alimentos.
- 3) La promoción de visitas escolares a cultivos y campos agrícolas de alimentos para promover el reconocimiento y valoración de alimentos naturales y regionales.
- 4) El establecimiento de talleres de cocina para mantener, revalorizar y fortalecer la cultura culinaria y nuestras tradiciones.

¡Logremos que los productos del campo lleguen a nuestras escuelas y digamos adiós a toda la comida chatarra! •

Eje presupuestal: Política de suministro Designación de recursos económicos para el sostenimiento de las escuelas primarias y la implementación de las acciones de los Lineamientos		
Eje regulatorio: Política de consumo	Eje de formación: Política de educación nutricional	Eje de fomento: Política de agricultura y alimentación
1 Rediseñar los contenidos, roles y responsabilidades de la regulación	1 Incluir educación nutricional y de estilos de vida saludable en el currículum	1 Establecer un sistema de compras con productores locales
2 Garantizar el acceso al agua potable gratuita y de calidad	2 Incluir educación nutricional y contenido de los Lineamientos en los libros de texto, así como la importancia de la práctica de actividad física regular	2 Adoptar actividades participativas en huertos pedagógicos para la comunidad escolar
3 Prohibir la publicidad de alimentos y bebidas en las escuelas		3 Incluir visitas escolares a cultivos y campos agrícolas
4 Prohibir la venta de alimentos y bebidas ultraprocesados alrededor de las escuelas		4 Integrar talleres de cocina que mantengan y fortalezcan la cultura culinaria
Eje transversal: Implementación, monitoreo y evaluación de las políticas libres de conflicto de interés Capacitaciones, materiales, operatividad, vigilancia, sanciones y evaluación		

ISTMO DE TEHUANTEPEC

Alimentación y educación: ejerciendo derechos en el Bachillerato Asunción Ixtaltepec

Jesús Hernández Velázquez Profesor del Bachillerato Asunción Ixtaltepec

Muchos años antes de que la legislación del Estado mexicano moderno buscara garantizar los derechos a la alimentación y la educación para toda la nación, en nuestras comunidades indígenas zapotecas estos dos elementos eran ya considerados necesidades básicas: alimentación y educación eran asegurados por la propia comunidad. Las normas, conceptos, costumbres y valores enraizados en la educación tradicional eran transmitidos de generación en generación y se expresaban en la vida práctica y cotidiana, como una permanente capacitación de los niños y niñas para su participación en la vida productiva y comunal.

Es en el siglo XX, sobre todo a partir de los años cuarenta, con los impulsos gubernamentales orientados hacia el desarrollo del capitalismo en nuestro país, que la educación escolar como cabeza de la modernización, comienza a entrar a nuestras comunidades y con ella el desplazamiento sistemático de la educación tradicional, con impactos devastadores en todas las dimensiones de nuestra cultura comunal en general. Actualmente la educación se entiende de manera generalizada como escolarización; por lo tanto, la educación se asume como un proceso en el que los niños, niñas y jóvenes tienen que aprender pautas de conducta y comportamientos ajenos a los valores y prácticas ancestrales de vida de sus comunidades que en muchos casos aún resisten y se aferran a los elementos fundamentales de su vida comunal.

El Bachillerato Asunción Ixtaltepec es una institución escolar de carácter privado; fue fundado en 1986 por los Hermanos Maristas en Asunción Ixtaltepec, municipio habitado por la etnia zapoteca, perteneciente al estado de Oaxaca. Su trabajo de inicio fue ofrecido a una población

estudiantil de la localidad y de los pueblos vecinos, fundamentalmente zapotecos y mestizos, posteriormente se extendió hacia otras comunidades de la región a través de un internado, en el que se recibe a jóvenes de otros pueblos indígenas y campesinos de escasos recursos económicos y que en sus comunidades no cuentan con alternativas educativas del nivel bachillerato; así el Bachillerato amplió su población estudiantil en número y diversidad, al tener ahora en su seno a jóvenes mixes, zoques, chontales, zapotecos de la sierra, ikoots o huaves.

¿Cuál es o cuál debería ser la característica de la filosofía y práctica educativa de una escuela que atiende a este sector de jóvenes que viven en este contexto? ¿Cómo podemos reivindicar la escuela como educadora y no como instructora para el trabajo asalariado y por lo tanto expulsora de jóvenes de su comunidad?, éstas han sido las preguntas constantes que nos hacemos como educadores y que se han convertido en guía de nuestro quehacer educativo. En sus 33 años de existencia, nuestra escuela ha transitado por varias etapas en la búsqueda de un acercamiento e involucramiento en la cultura de la comunidad donde se inserta y a la de la región istmeña en general. Nuestro modelo y proyecto educativo están claramente orientados desde sus inicios por un humanismo crítico como principio pedagógico y una práctica que busca cada vez más responder a las necesidades reales del contexto sociocultural del joven, teniendo como aspiración principal el reforzamiento de sus culturas locales; una identidad escolar que se expresa en las diversas actividades que realizamos en nuestro centro educativo.

Una de las principales actividades que realizamos en el ámbito escolar es precisamente la de asegurar una alimentación



Maristas del Bachillerato "Asunción Ixtaltepec" se solidarizan con Juchitán.

nutritiva y saludable al joven estudiante, al mismo tiempo que recuperamos el trabajo productivo como un valor importante de nuestras culturas indígenas.

Nuestra escuela es un espacio libre del consumo de comida chatarra y de líquidos embotellados, situación que hemos logrado iniciando en el año 2012 con la constitución de la Cooperativa Escolar, en la que participaban voluntariamente alumnos y maestros y trabajaba desde tres espacios de acción: I) **El funcionamiento y administración de la cafetería escolar**, que tenía entre sus objetivos el combate directo a la comida chatarra, ofrecer alimentos sanos a precios accesibles al alumnado en general y apoyar a compañeros alumnos en condiciones económicas muy apremiantes a través de becas para el desayuno; II) **El trabajo en la parcela escolar**, que buscaba la producción de las hortalizas para el consumo directo en la cafetería, la valoración y revaloración del trabajo manual en su relación directa con la madre tierra, la recuperación del control de la producción y el consumo de los alimentos propios y la producción para cubrir las necesidades

del colectivo escolar y no para la venta; III) **La producción de pan**, que buscaba establecer un vínculo de comercio justo con los productores de trigo y de harina de trigo que son nuestros compañeros estudiantes de San Pedro Queiechapa—Sierra Sur Oaxaqueña, producir los panes de trigo orgánico para el consumo directo en la cafetería y en las celebraciones escolares y cubrir las necesidades de consumo de pan de trigo orgánico en las familias de los cooperativista y del alumnado que lo requiera.

En 2017, nuestra región se vio afectada por uno de los terremotos más poderosos que se registran en la historia sísmica de nuestro país. La fugaz experiencia comunitaria vivida durante este momento en nuestro Istmo, expresada sobre todo en la ayuda y apoyo mutuos entre vecinos y en la implementación de las cocinas y comedores colectivos, difícilmente han podido tener continuidad en nuestros pueblos, a pesar de que todos los participantes manifestamos en reiteradas ocasiones un sentimiento de satisfacción y nostalgia por esos momentos preciosos de convivencia y solidaridad humanas. Son múltiples las razones por las

que estas prácticas ancestrales heredadas de nuestros abuelos y abuelas zapotecas solo sirvieron para enfrentar los episodios más fuertes de las consecuencias de los sismos y en la medida que ha ido disminuyendo la contingencia, tristemente observamos cómo se diluyen sus posibilidades de reproducción.

En nuestro espacio escolar hemos asumido el reto de recuperar nuestra memoria comunitaria y hacer lo que parece imposible en nuestras comunidades: darle continuidad a las enseñanzas que la manifestación de nuestra madre naturaleza a través de los sismos, lluvias y vientos nos dejaron en 2017 y quizás continuarán en los tiempos venideros. Actualmente la cafetería escolar ha sido reemplazada, funciona ya normalmente la cocina y el comedor comunitario, en el que diariamente todos los integrantes de la comunidad educativa, compartimos los alimentos a la hora del desayuno, estos alimentos son elaborados colectivamente por los grupos escolares, que organizados adecuadamente asumen la responsabilidad, cada uno un día de la semana. El Huerto escolar sigue funcionando de igual manera con el trabajo y la responsabilidad colectiva, así como la panadería, que provee los panes que se consumen con un buen café por la mañana antes del desayuno, para no estar en ayunas recibiendo las primeras clases.

En este momento en que observamos un regreso a la "normalidad", en medio de una anarquía y desorganización social que lacera a los habitantes de nuestras comunidades, sobre todo a quienes intentan la reconstrucción de viviendas, de escuelas y demás edificios caídos durante el terremoto, los que constituimos la comunidad educativa del Bachillerato Asunción Ixtaltepec, consideramos que estamos caminando y construyendo en el sentido que nuestros referentes educativos del cambio nos señalan; estamos convencidos que otra educación es posible, una educación que nos está permitiendo analizar la manera tradicional de organizarnos en comunidad, que nos está facilitando conocer en la práctica una manera nueva de entender el trabajo como productor de valor de uso y no como instrumento de la oferta y la demanda; en fin, una educación reivindicada como un derecho y respetuosa de la cultura ancestral de nuestros pueblos, en permanente relación con las actividades prácticas de producción, que recupera el trabajo manual productivo como valor y que asegura ese otro derecho fundamental, que es el derecho a la alimentación sana y nutritiva. •

¿Cuál es o cuál debería ser la filosofía y práctica educativa de una escuela que atiende a jóvenes que viven en este contexto? ¿Cómo podemos reivindicar la escuela como educadora y no como instructora para el trabajo asalariado y por lo tanto expulsora de jóvenes de su comunidad? Éstas son las preguntas constantes que nos hacemos como educadores y que se han convertido en guía de nuestro quehacer educativo.

Necesario garantizar el acceso a la justicia

Sandra Mejía Martínez Legislación y Políticas Públicas REDIM

El Estado mexicano debe proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. Para eso, es indispensable que se brinde un efectivo acceso a la justicia, en especial en municipios rurales, donde la población indígena es predominante y la incidencia de la pobreza es mayor. Entre 2014 y 2016 se observó una disminución de 2.8 puntos porcentuales de la población infantil y adolescente en condición de pobreza en el país. Sin embargo, el porcentaje de población de 0 a 17 años en condición de pobreza extrema o moderada

se incrementó en seis entidades (Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche y Ciudad de México) [Fuente: Procesado por REDIM. Estimaciones del CONEVAL con base en el MEC 2016 del MCS-ENIGH. Base de datos].

El escenario de violencia extrema en interacción con otros factores como pobreza, inequidad y exclusión social propicia sucesivas formas de vulneración a los derechos humanos, genera círculos viciosos difíciles de revertir para la infancia, caracterizados por la ausencia de oportunidades y condiciones de desarrollo que orillan a los menores a abandonar la escuela o bien dedicarse a actividades ilícitas. El concepto de acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes es complejo e involucra diversos elementos. Para que una niña, niño y adolescente acceda a la justicia y haga valer sus derechos humanos, no basta con la declaración formal de los mismos. Es necesario que existan una serie de adecuaciones, especialidad, mecanismos y garantías para que dichos derechos se hagan efectivos.

Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a diversas formas de violencia física, sexual y psicológica en los entornos en los que se desarrollan: el hogar, la escuela, los sistemas de protección y justicia, los espacios de trabajo y la comunidad. Estas formas de violencia pueden



Niños, niñas y adolescentes son los principales perjudicados por las situaciones de inequidad y los contextos de violencia.

incidir negativamente en su desarrollo, salud, integridad física y bienestar, generando repercusiones y secuelas individuales y sociales a corto y mediano plazo. La situación de dependencia de los adultos y la justificación social del uso de la violencia como método de disciplina y obediencia, además de la escasa denuncia de este delito, dificultan la prevención y erradicación de este problema.

El ejercicio de la violencia al interior del hogar, así como en espacios públicos comunitarios, escolares o laborales es frecuente y relativamente aceptado en todo el país, y se presenta entre todos los grupos sociales, independientemente de los niveles de ingresos, la escolaridad, el sexo y/o la condición de habla indígena de las víctimas y sus entornos familiares. Sin embargo, hay patrones diferenciados en cuanto al sexo de las víctimas y, posiblemente, entre contextos rurales o urbanos y/o indígenas. Estas últimas diferencias pueden ser relevantes en algunos Estados, donde más de la mitad de la población es

rural, uno de cada tres habitantes habla una lengua indígena y más de la mitad de la población se considera indígena.

En el caso de niñas, niños y adolescentes, únicamente una pequeña proporción de los actos de violencia es denunciada. Según la ENVIPE, en 2016, la estimación de la cifra negra de delitos, es decir, los actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público, o que aun siendo denunciados no derivaron en el inicio de una averiguación previa o carpeta de investigación, asciende a 93.6 por ciento.

Es necesario fortalecer las instancias de procuración e impartición de justicia. El papel que desempeñan las Procuradurías de Protección Municipales o bien las Unidades de Primer contacto, quienes son las encargadas de coordinar la restitución de derechos de niñas niños y adolescentes cuando son víctimas de alguna violencia o acceso a algún derecho. También se requieren medidas especiales para asegurar el acceso a la justicia de todas

las comunidades, particularmente las más pobres y con niveles altos de actividad delictiva.

Las niñas, niños y adolescentes se enfrentan con tremendas barreras para acceder a la justicia, y se encuentran en condiciones desiguales respecto de los adultos para reclamar sus derechos ante los tribunales. El sistema procesal generalmente se encuentra construido desde una perspectiva para los adultos, cuya complejidad imposibilita o complica el acceso a niñas niños y adolescentes.

En algunos municipios rurales el papel del síndico se vuelve fundamental en el acceso a la Justicia ya que el Ministerio Público se encuentra fuera de la comunidad; se deben adoptar medidas positivas que permitan el acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Niños, niñas y adolescentes son los principales perjudicados por las situaciones de inequidad y exclusión social, contextos de violencia e inseguridad, la falta de una garantía efectiva a sus derechos reconocidos en la Convención de los derechos del Niño, así como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, lo sitúa en una condición especial de vulnerabilidad si se agrega que actualmente en diversos estados de la República Mexicana existe pobreza y presencia de grupos violentos y crimen organizado donde se exponen a ser captados, utilizados, abusados y explotados por dichos grupos. •

3 DE CADA 100

No es posible tener un seguimiento puntual del proceso de cada uno de los delitos denunciados, sin embargo con la información que proporcionan los Censos de Procuración e Impartición de Justicia Estatal podemos aproximar que de los delitos observados que podrían afectar de manera directa a niñas, niños y adolescentes¹, por cada 100 delitos denunciados e investigados por el Ministerio Público, en 2015, solo 3 se registran en alguna sentencia condenatoria².

1 Código Penal Federal: "Tráfico de menores, retención o sustracción de menores incapaces, estupro, incesto, corrupción de menores incapaces, prostitución de menores incapaces, y pornografía infantil".

2 INEGI. Censos de Procuración e Impartición de Justicia Estatales, 2016

Las niñas, niños y adolescentes se enfrentan con tremendas barreras para acceder a la justicia; se encuentran en condiciones desiguales respecto de los adultos para reclamar sus derechos ante los tribunales. El sistema procesal generalmente se encuentra construido desde una perspectiva para los adultos, cuya complejidad imposibilita o complica el acceso a niñas niños y adolescentes.

El derecho a la educación de las niñas: promesas y olvidos en el contexto rural

Lizbeth Villalba Domínguez y Jordi Abellán Fernández

El cuarto objetivo de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas plantea como meta “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Además de velar porque todas las niñas, niños y adolescentes terminen la enseñanza primaria y secundaria, también pretende que el sistema educativo produzca resultados pertinentes, que se eliminen las disparidades de género y asegurar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables.

La educación es un derecho asentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y como tal, un medio para desarrollar las capacidades de los seres humanos, incluidas las niñas y jóvenes que viven en entornos rurales marginales, quienes con mucha frecuencia se ven privadas de decidir sobre su futuro. En este sentido, numerosas causas limitan su incorporación al mundo del trabajo, su independencia económica y por ende, su participación ciudadana.

El Estado mexicano ha demostrado hasta ahora su incapacidad para ofrecer respuestas que impidan la reproducción de las desigualdades sociales y los bajos niveles de logro educativo. Estos dos problemas no se resuelven nada más con el acceso a la escuela, otorgando becas u otras medidas compensatorias, porque la regla de la exclusión establece que cuanto más marginada es la población, menores son los aprendizajes escolares. Asimismo, esta relación de dependencia se acentúa cuando nos referimos a las niñas y jóvenes, una situación a la que se

suman una serie de factores de riesgo cuya presencia o ausencia afectan durante toda la educación obligatoria:

- *Propios de la niña o adolescente:* desarrollo cognitivo precoz insuficiente, dificultades físicas y/o cognitivas, no adquisición de las competencias básicas de aprendizaje, ausentismo temporal, problemas de conducta y falta de autoestima.
- *Escolares:* ninguna o poca pre-escolarización, relaciones esporádicas entre la escuela y la familia, desinterés por la enseñanza presencial y falta de seguimiento al progreso de las estudiantes.
- *Económicos y materiales:* calidad y espacios de la vivienda, bajos ingresos, dedicación de las niñas y adolescentes a las tareas domésticas, problemas para acceder a los servicios de salud e inseguridad en la alimentación.
- *Familiares:* capital cultural y nivel de estudios de los padres, expectativas sobre cómo la educación influye en el estilo de vida, interés manifiesto por las niñas y jóvenes, relaciones desintegradas entre los padres y con sus hijos (maltrato físico, psicológico, abuso sexual y negligencia), carencia de modelos adultos de referencia, falta de controles sociales y cambio en la responsabilidad sobre el cuidado de los hijos.

La aparición aislada de uno de estos indicadores no provoca un proceso de exclusión, más bien, deben asociarse entre sí para que impacten en el desarrollo cognitivo y en el comportamiento de las estudiantes. Sin embargo, quedar rezagadas, no asistir con



regularidad a la escuela o abandonar los estudios son los primeros síntomas de la exclusión de las niñas y jóvenes, principalmente en la educación secundaria y media superior.

El ciclo de exclusión escolar y social de las niñas y adolescentes se puede resumir en la siguiente trayectoria:

- Escasa adquisición de competencias en los ámbitos *Pensamiento matemático y Lenguaje y comunicación*.
- Reprobación, repetición y bajo rendimiento durante toda la escolarización.
- Ausentismo y deserción prematura de la educación obligatoria.
- Pocas oportunidades para entrar en el mercado de trabajo y aceptación de empleos precarios que no implican formación escolar.
- Embarazos, maternidad y vida en pareja a temprana edad.
- Problemas con la justicia, intrafamiliares, de salud física y mental.

La necesidad de responder al derecho de las niñas y jóvenes a recibir una educación que certifique el logro de los aprendizajes esperados implica, entre otros aspectos, la resignificación de la función social del docente y de las prioridades educativas. Así pues, combatir la desigualdad exige que el sistema en su conjunto y los maestros en particular atiendan de manera diferenciada a quienes no tienen acceso a las condiciones que ayudan a alcanzar los aprendizajes escolares.

Los factores de protección en momentos concretos o durante periodos prolongados de la escolarización pueden determinar los proyectos de vida de las niñas y jóvenes. Evidentemente, no basta con ofrecer una educación que intente afianzar los aprendizajes básicos, que los contenidos y estrategias de enseñanza sean relevantes para los contextos rurales o promover la asistencia a través de los desayunos escolares.

Desde la educación escolar se propone convertir al docente en mentor y modificar el currículum para que las alumnas que estudian en escuelas ubicadas en contextos marginales cambien sus expectativas de futuro. En otras palabras, se pretende que desarrollen una actitud crítica hacia su situación escolar, social y económica, conozcan opciones diferentes a las que están expuestas y construyan, hasta donde sea posible, un proyecto de vida diferente.

En la escuela primaria Emiliano Zapata de la comunidad de Creel, Chihuahua, se implementó un proyecto organizado a partir del trabajo con el futuro probable (continuidad si no se interviene), el futuro deseable (los derechos de la niñez y la adolescencia) y el futuro posible (acciones que provoquen un cambio real):

- En el apartado dedicado a la educación se desarrollan dos secuencias didácticas, una sobre el nivel de conocimientos de las estudiantes y otra acerca de las dificultades y soluciones para continuar estudiando. A su vez, se incluyen estrategias dirigidas a ofrecer atención personalizada, se

invita a alumnas egresadas de la misma escuela para que expliquen los problemas que han enfrentado en la educación secundaria y bachillerato, se involucra a las niñas más grandes como tutoras de las pequeñas y se muestran distintas herramientas de autoaprendizaje. Al mismo tiempo, se platica con una alumna procedente de un contexto socioeconómico similar para que comparta cómo ha financiado sus estudios, se entrevista a una trabajadora social de una escuela secundaria para conocer qué tipo de apoyos pueden recibir, para concluir con un acercamiento a la educación abierta.

- En cuanto al tema de la familia, se diseña y aplica una planeación centrada en los roles de género, luego se agregan estrategias que tienen como finalidad romper estereotipos, para lo cual se invita a una pareja y a una mujer independiente. Las niñas también participan haciendo válidas las obligaciones de los padres a través del cuidado de sus iguales.
- El ámbito de la salud contiene estrategias sobre higiene e imagen corporal: a diario las alumnas se arreglan antes de entrar a clase con ayuda de la maestra y se arman diferentes cambios de ropa y calzado. Además de disponer de un botiquín que manejan la docente y las niñas más grandes, se procura fomentar el interés por sus compañeras, se profundiza en las enfermedades más comunes y en los servicios de salud que están a su alcance.
- En el área del trabajo se desarrollan dos secuencias didácticas, una acerca del acceso y otra sobre las prestaciones derivadas de diferentes empleos. También, en otros momentos se invita a mujeres de la comunidad que tengan trabajos dignos para que expliquen su historia de vida.

Por consiguiente, el empoderamiento de las mujeres pasa por un proceso de resiliencia donde el docente juega un papel trascendental. En estos casos, la falta de alternativas se puede enfrentar a través de medidas de prevención que incidan en la toma de conciencia y doten a las niñas y jóvenes de herramientas con las que responder a cada uno de los factores de riesgo. La construcción de contextos personales pasa por la introducción de influencias externas distintas al círculo social inmediato, con el objetivo de presentar posibilidades de elección y apoyo suficiente para que sean más resistentes y se rebelen ante las condiciones de su entorno. •

¿Cómo es mi colonia?

Tania Ramírez Rocha y Patricia Ramírez Ramírez

Existen diversas formas de ser niñas y niños en México. Las diferencias en gran medida suelen estar marcadas por el contexto en el que viven y de ahí se suman otras características que generan diferencias y también desigualdades. El medio ambiente, las características del territorio (urbano o rural, entre otras) o las actividades económicas de sus familiares mayores o de quienes dependen económicamente impactan en las experiencias de vida de la niñez.

Esas características, desafortunadamente, no son únicamente “diferencias”, ya que le otorgan a las personas, y en este caso a los niños, valores o posiciones diferentes dentro de la sociedad; y en muchas ocasiones quienes se saben o sienten que ocupan las posiciones de poder o privilegio, ejercen violencia sobre quienes se considera que se ubican en posición de inferioridad. Por ejemplo, tal vez hemos oído que adultos regañan a sus hijos varones de corta edad diciéndoles: “le pegas al balón como niña”. Se comunica un mensaje de que el niño está en una posición de superioridad con respecto a las niñas.

También el territorio (sus recursos y los servicios) marca las experiencias de vida de la niñez respecto al espacio que habitan. Por ejemplo el hecho de tener o no agua entubada, el sentir que viven en un espacio “tranquilo” o “seguro”, las plantas, los animales, los espacios religiosos o distintivos de la localidad.

Entrevistamos a niñas y niños (aproximadamente 50 en total, que acuden a la primaria de la localidad) que habitan en una colonia de los altos de Morelos, de reciente creación (aproximadamente 20 años), cuya población es de cerca de 200 habitantes. La mayoría de las niñas y los

niños que hemos entrevistado señalan que sus padres, tíos y abuelos son albañiles y en algunos casos jardineros o cuidadores de casas. Sus mamás o tías realizan trabajos de limpieza, cocina y lavan ropa en sus casas, y otras además trabajan en el comercio vendiendo chicharrones, productos de plástico o trabajan en tiendas de abarrotes o cosen ropa. La colonia tenía 43 casas (INEGI, 2010).

Dos de los principales problemas que percibían niños y niñas eran la falta de red de internet y la ausencia de agua entubada. Señalan que sus padres compran pipas cuyo monto oscila entre los 600 y los 800 pesos. Si el ayuntamiento les vende la pipa el costo es bajo pero deben esperar al menos una semana para que se las envíen. Con particulares, los precios van de 700 a 800 pesos. También influye si la compran cuando la demanda es mayor, es decir en la época de sequía, que generalmente se junta con el periodo vacacional. La llegada de turistas a localidades y fraccionamientos circunvecinos aumenta la demanda porque algunos compran pipas para sus albercas, regado de jardines o bien para consumo en general.

El agua la almacenan en cisternas. El 90% de menores comenta que el agua usada para lavar trastes y ropa es usada para “echarle al baño” y regar las plantas. Una niña de 9 años nos señala que separan el agua de cocina y trastes porque “a las plantitas no les gusta esa agua”, debido a la grasa del aceite. En unos casos el costo de la pipa se comparte con otras familias que viven en el mismo terreno o comparten el uso de la cisterna. En los dibujos que hicieron las niñas y los niños sobre su casa, se observa que pintaron la cisterna. En otros casos pintaron “las plantitas” que tienen en su casa. Incluso un niño de 10 años nos mencionó

que “las plantitas cambian, ahorita están cafés porque está seco pero cuando llueve se vuelven verdes”. La ausencia de agua en la colonia es muy visible, no sólo por presencia de cisternas (que son visibles porque miden como un metro de alto sobre el nivel del suelo y su forma es circular) sino porque los mismos niños hablan de la ausencia del agua y como le dan varios usos conforme la van utilizando. Incluso una niña de 10 años refiere que a veces su mamá tiene que ir a lavar a un apantle ubicado en a media hora (en auto) de la colonia.

Otro tema importante fue “la tranquilidad” y “la seguridad” del espacio que habitan. La gran mayoría percibe así su colonia, y lo señalan como una cualidad, aunque a veces lo relacionan al “aburrimiento”. Incluso hay quienes señalan que han venido de otros lados como Cuernavaca porque ahí “sí está peligroso” (relacionándolo con robos, muchos coches o secuestro de menores). Unos niños nos han dicho: “aquí es seguro porque son poco y todos se conocen”. También atribuyen la seguridad al hecho de pertenecer a una religión. Señalan que además “es tranquilo” porque no hay ruido, no ponen música en volúmenes altos.

En conclusión, observamos que las niñas y los niños que habitan en espacios aún no considerados con tasas delictivas altas, dentro de la zona norte del estado, les impacta el problema de la violencia. Aunque en este caso afortunadamente, ellas y ellos resaltan como uno de las cualidades del espacio que habitan, el que “es seguro” y “tranquilo”; el que pueden ir a la tienda. Claro, dentro de estos límites de un espacio seguro, dentro del discurso que oímos de ellos, es el miedo “por el robo de niños”. Y sobre este escenario de la construcción de un espacio seguro, vemos que se enfrentan a otras problemáticas como es la ausencia del agua, un servicio al cual deberían tener acceso. •



Dibujos de la casa de niñas y niños de entre 7 y 12 años de edad. Tania Ramírez



Dibujos de la casa de niñas y niños de entre 8 y 10 años de edad. Tania Ramírez

También el territorio (sus recursos y los servicios) marca las experiencias de vida de la niñez respecto al espacio que habitan. Por ejemplo el hecho de tener o no agua entubada, el sentir que viven en un espacio “tranquilo” o “seguro”, las plantas, los animales, los espacios religiosos o distintivos de la localidad.

Misma localidad campesina, distintas infancias

Rafael Castelán Martínez Educador y promotor de derechos humanos. Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. y Red por los Derechos de las Infancias en el Estado de Hidalgo

Hace 30 años, poco más del 30% de la población del país vivía en localidades rurales, hoy viven ahí poco menos del 20%. Esta cifra es significativa porque aproximadamente 15 millones de personas han modificado las relaciones sociales y la forma en la que construyen las infancias, sus vivencias son distintas e influyen de manera significativa en las decisiones y proyectos de vida presente y futuro; a continuación se presentan dos historias, una de la década de los 80 del siglo pasado y otra de la segunda década de éste, ambas suceden en la misma localidad.

Cuando el campo era seguro

Era julio, las vacaciones del verano habían llegado; su madre, una ejidataria que sembraba maíz y alfalfa desde los 9 años, les había comprado una vaca que al poco tiempo fueron 4, para matar el tiempo y evitar que pasaran el día jugando con los vecinos más próximos que vivían a unos 300 metros. Juan era un niño de 8 años, que gustaba de salir a jugar con los amigos, pasaba días completos en casas de los vecinos, jugando con la resortera, rebelde o lo que se podría conocer como “travieso”. Ángel, por su parte, era dedicado al estudio, a las labores que le encomendaba su madre, le gustaba cuidar de los animales y las plantas; pero juntos se cuidaban entre sí y cuidaban de la tierra, eran dos de 3 hermanos y una hermana.

Ambos acudían a la primaria Manuel Fernando Soto, fundada en la década de los 70 y localizada a 5 kilómetros de la localidad donde Juan y Ángel vivían; todos los días antes de ir a la escuela, se levantaban temprano, a eso de las 6 de la mañana, ordeñaban las vacas y barrían los corrales, buscaban por el campo algo de pasto o alfalfa que dejaban preparada para que su madre, diera de comer a las vacas mientras ellos estaban fuera; se aseaban para la escuela, desayunaban tacos de frijoles refritos y un café de olla. Normalmente la hora de entrada a la escuela era a las 8 de la mañana y en algunos casos a las siete y media, así que las tareas matutinas tenían que hacerse rápido y con mucha puntualidad.



30 años después: urbanización, inseguridad y precarización. Unicef

Al salir de la escuela, caminaban más lento por media hora, 40 minutos y hasta una hora, dependiendo de la ruta, hasta llegar a casa. Después de la comida se dedicaban a pastar las vacas, traerlas de un lado a otro en el campo; llevaban consigo las libretas para hacer tarea y regresaban alrededor de las 5 o 6 de la tarde; cuando trabajaban hasta noche, un quinqué y unas velas alumbraban la noche, un acumulador alimentaba un televisor en blanco y negro, una hora o dos para mirarla eran suficientes.

Pero esta vez era verano, comenzaba la época en que se pasaban los días jugando con otros niños; la rutina era: ordeñar las vacas, salir a pastarlas muy cerca de la casa tipo hacienda de los vecinos, jugar un poco fútbol, trepar árboles y comer duraznos; por la tarde, después de la ordeña de las vacas, jugaban béisbol o “beisfut” un juego que combinaba el fútbol con el béisbol; comenzada la noche el juego a las escondidas con “las traes”, que consistía en que cuando la persona ha sido encontrada emprendía la huida hasta ser alcanzada por la o las personas que realizaban la búsqueda. Ocasionalmente hacían una fogata y se asaban manzanas aún sin madurar, que se combinaban con azúcar.

Había ocasiones en que los episodios de diversión se veía frustrados por su padre, quien en un acto autoritario les golpeaba por las razones mínimas: porque no llegaron a comer a la hora indicada cuándo él hacía tocar una

campanita, porque lo despertaban cuando dormía la siesta o porque habían estado conviviendo mucho con “los ricos” como él llamaba a sus amigos. Los días en que era necesario pedirle permiso para salir a jugar eran todo un suplicio, daba un sí, pero antes había que lavar los platos de la comida; sí, pero antes había que recoger alfalfa o pasto para las vacas; sí, pero antes había que barrer el patio de la casa; sí, pero antes había que limpiar sus botas; sí, pero sólo van quince minutos; la frustración y coraje eran tales que, en rebeldía, el regreso era ya a las nueve o diez de la noche, y después de algunos regaños e incluso golpes, era hora de ir a dormir nuevamente, porque al día siguiente la aventura continuaría.

Y las casas invadieron los campos...

Es 5 enero, Julio y Kimberly, hermanos por parte de madre, esperan con ansia el Día de Reyes, han escrito su carta, Julio ha pedido que le traigan un celular o una tablet, sabe que no se lo traerán,

por eso escribió “si no se puede, me pueden traer un auto de control y un balón”; Kimberly, por su parte, ha pedido también una tablet, no sabe cómo usarla, pero la ha pedido, también ha pedido un “casimerito”, no le gustan mucho las muñecas, pero dice que el “casimerito” puede cuidarlo más porque es un bebé que no ha nacido; ella tiene apenas 6 años y su hermano está por cumplir 10, ambos son los mayores de 5 hermanos; su madre, Julia, una mujer de 26 años, ayuda a su suegro a cuidar algunas vacas y borregos que pastan en los terrenos baldíos que aún quedan en la colonia, aunque también sale a trabajar como empleada doméstica en las casas del fraccionamiento de infonavit que construyeron cerca, su padre trabaja para una empresa de quesos cercana. A sus 14 años, cuando terminó la primaria, ya no quiso estudiar la secundaria y se puso a trabajar, al poco tiempo se juntó con el padre de los niños y desde entonces han procreado esta familia.

Su casa, dos cuartos de block sin aplanar, con los cables eléctricos y focos incandescentes acomodados sobre las vigas que soportan las láminas de metal, alumbran a todas horas, ya que la luz natural solo puede entrar por la puerta, una pantalla entregada por el gobierno se mantiene encendida casi todo el día, las niñas y los niños ven distintos programas porque cuentan con un servicio de televisión satelital en prepago; usan el baño de la casa de sus abuelos que está a escasos 30 metros; otras casas construidas aleatoriamente sobre el terreno que alguna vez fue ejidal ha sido vendido por partes.

Julio y Kimberly van a la primaria Pedro Lascuráin, una escuela que abrieron hace menos de diez años en la localidad, les queda muy cerca, a escasos 700 metros, están muy emocionados porque frente a su casa acaban de abrir un bachillerato y dicen que se van a apurar a estudiar para ir a esta escuela, porque es muy grande y tiene canchas de básquetbol; también están contentos porque van a pavimentar el camino desde la carretera federal, que está a dos kilómetros.

Julio, con sus pantalones azules de uniforme escolar, trabajaba

con su abuelo, pero éste no le pagaba por trabajar el campo o cuidando las vacas, así que optó por trabajar por su cuenta; ahora cuida las vacas de Don Damián, pero no le gustó la forma como lo trataba, aunque ganaba 250 pesos a la semana; también estuvo limpiando los corrales de cerdos de doña Raquel, pero no le gustaba el olor y también dejó ese trabajo, ahora está ayudando a doña Petra en la elaboración de carbón; aunque la paga es de apenas 150 pesos a la semana, le alcanza para comprarse algunas cosas y a veces prestarle dinero a su mamá para los gastos de la casa.

Todas las mañanas Julio y Kimberly no quieren levantarse, pues aman quedarse hasta muy noche viendo distintos programas en la pantalla, hay ocasiones en que se levantan justo cuando faltan 20 minutos para el toque de la chicharra en la escuela y apenas si les alcanza el tiempo para llegar. Su madre siempre los lleva a la escuela y en ocasiones va por ellos a la salida o se los encarga a una vecina, cuenta que le han llegado los mensajes por WhatsApp de los “robachicos” y no quiere arriesgarse.

Después de la escuela, comen lo que Julia les hace de comer, casi nunca comen con su papá ya que éste llega a casa después de las seis de la tarde. Como Julio se va a trabajar, Kimberly se queda con sus hermanitos, algunas veces les cuida toda la tarde, ven la tele y ocasionalmente salen a la calle o a jugar entre los terrenos con otras niñas. Los momentos de la tarea son largos y tediosos para papá y mamá, pasan dos o hasta tres horas sentados en la mesa, para hacerla; Julia y su esposo se frustran mucho por no poder ayudarles; varias veces tienen que interrumpir los programas de televisión que están viendo para saber si Julio y Kimberly ya terminaron la tarea.

Pero este día, será Día de Reyes Magos y aunque recibirán un pequeño obsequio, están emocionados, porque en esta fecha llegan a la colonia algunas fundaciones y regalan juguetes, también dicen que en su escuela cada año, llegan de la presidencia municipal algunos juguetes y esperan que esta vez les toquen varias cosas como en el último año. •

Hace 30 años, poco más del 30% de la población del país vivía en localidades rurales, hoy viven ahí poco menos del 20%. Esta cifra es significativa porque aproximadamente 15 millones de personas han modificado las relaciones sociales y la forma en la que construyen las infancias, sus vivencias son distintas e influyen de manera significativa en las decisiones y proyectos de vida presente y futuro.

Hacia una caracterización de las juventudes rurales de México

Isidro Soloaga Profesor del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana y responsable de la Cátedra de Investigación *Dinámicas Territoriales y Bienestar*

A pesar de que cuatro de cada diez jóvenes en México viven en el campo, la política pública ha sido en general ciega a sus realidades y la juventud ha sido mayormente retratada y estudiada desde una mirada urbana. En estas líneas aproximamos elementos que esperamos ayudarán, a través del contraste de situaciones, a hacer visible a las juventudes rurales. Las estadísticas disponibles nos muestran que hay 38 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años en México (el 31% de la población total). De estos jóvenes, alrededor de 23 millones viven en áreas urbanas y más de 14 millones habitan en localidades de menos de 15,000 habitantes, por lo que se les puede considerar como jóvenes rurales.

La distribución de esta población no es homogénea en el territorio nacional. El mapa muestra una mayor proporción de jóvenes en los estados del centro y, principalmente, del sur del país (ver mapa). Participación de la población joven rural en la población total de cada entidad.

Seis de cada diez jóvenes rurales vive en situación de pobreza multidimensional y dos de cada diez en pobreza extrema. Uno podría pensar que esta mayor pobreza relativa es lo que explica menores niveles de logro de los jóvenes rurales ya que, por ejemplo, los hogares rurales gastan en educación menos de la

tercera parte de lo que gastan los hogares urbanos (720 pesos por mes contra 2,400 pesos por mes, lo que representa el 3.6% y el 5.6% del gasto total de los hogares, respectivamente). Sin embargo, aun comparando hogares en similar situación socioeconómica, al alcanzar los 23 años existe una diferencia de más de 2 años en escolaridad, a favor de las juventudes urbanas. Claramente, "hay algo" en lo rural que determina estos menores niveles de logro y éste es un espacio en el que la política pública debe incidir.

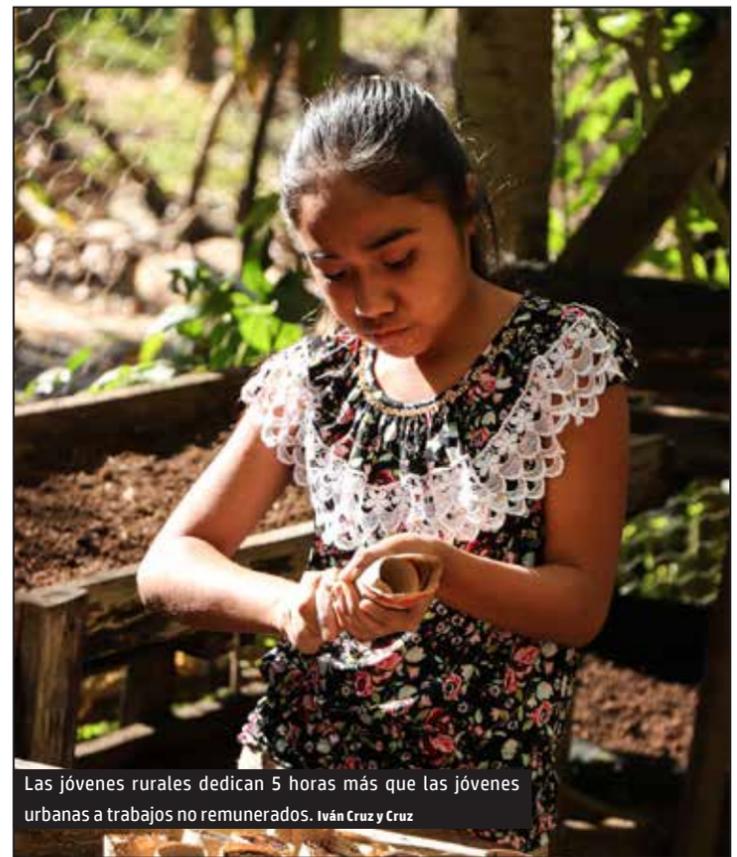
Algo similar pasa con el empleo. La proporción de jóvenes "no-conectados/as" (que no asisten a la escuela y no indican estar trabajando en tareas remuneradas) es mayor en áreas rurales (28%) que en áreas urbanas (20%). Esta diferencia se agranda al contrastar a las jóvenes rurales (45% no-conectadas, ¡casi la mitad!) con las jóvenes urbanas (29% no-conectadas). Como es sabido, en realidad las jóvenes rurales sí trabajan, pero lo hacen en actividades no remuneradas. En ambientes rurales las mujeres dedican en general 5 horas más que las que dedican las jóvenes urbanas a trabajos no remunerados, y los hombres rurales dedican en promedio 3 horas más que sus contrapartes en las ciudades.

Como el porcentaje de jóvenes estudiando es mucho mayor en áreas urbanas que en áreas rurales, está claro que es la inserción laboral temprana de los/las jóve-

nes rurales lo que compromete la continuación del estudio. Al efecto de poner más luz sobre esto, hemos realizado un cálculo simple, comparando dos tipos de hogares de acuerdo con el grado de escolaridad y el empleo del principal sostén de familia. Hogares en relativa desventaja (escolaridad menor a preparatoria y empleo en el sector primario) y hogares con relativa ventaja (escolaridad mayor a prepa y con empleo en servicios o industria). Al contrastar mujeres y hombres jóvenes que viven en estos dos tipos de hogares encontramos que los jóvenes de hogares relativamente aventajados tienen 25 puntos porcentuales más de probabilidad de estar estudiando que sus contrapartes de hogares rurales desventajados.

En cuanto a la "no conectividad", ésta es 11 puntos porcentuales mayor en los hogares más desventajados, y mucho mayor aún si solo se calcula esto para las mujeres (de vuelta, esto es trabajo familiar no remunerado). Estos son indicadores del tamaño de las brechas que existen hoy en México entre las realidades rurales y urbanas. Ya a los 15 años un joven rural de hogares con menores ventajas relativas tiene una probabilidad de 60% de estar trabajando, mientras que esa probabilidad es del 20% en hogares urbanos de mayor escolaridad y con empleos en sectores no-agrícolas.

Otra característica diferencial importante entre ambientes rurales y urbanos es la del acceso a servicios de salud. Menos del 20% de la juventud rural tiene



Las jóvenes rurales dedican 5 horas más que las jóvenes urbanas a trabajos no remunerados. Iván Cruz y Cruz

acceso al IMSS, ISSSTE u otros servicios considerados servicios de calidad en México, en tanto que este porcentaje llega casi al 40% en zonas urbanas. Estas diferencias también ocurren en otras variables de importancia, tales como la violencia y el embarazo adolescente. Con respecto a este último, se tiene que en ambientes rurales la prevalencia es más de dos puntos porcentuales superior a la de ambientes urbanos (21% contra 19%).

Como se ve, los problemas que enfrenta en la actualidad la juventud rural son multicausales, por lo que necesitan ser abordados de manera integral. Se requiere una comprensión más fina de la complejidad de las dinámicas que están influyendo en las condiciones de inserción social y productiva de la juventud rural, para así propiciar una agenda de políticas

que pueda favorecer la reducción de la pobreza, el empoderamiento, el acceso a empleos decentes y, en general, a elevar los niveles de bienestar de los y las jóvenes. •

Nota: Las opiniones vertidas en este artículo son del autor y no comprometen a ninguna de las instituciones mencionadas.

UN ABORDAJE INTEGRAL

Para comenzar a abordar de manera integral la situación de la juventud rural, es importante impulsar una agenda de políticas que tenga el ciclo de vida como eje central y que incluya las siguientes propuestas:

- Integrar plenamente en las acciones y programas de política pública del Estado mexicano el concepto de ciclo de vida y trabajar desde ahí en la desigualdad específica que enfrentan niñas, niños y jóvenes en el ámbito rural (incluyendo comunidades rurales aisladas e intermedias).
- Definir claramente una población objetivo por edad y criterios de ruralidad, y dirigir acciones diferenciadas a hombres y mujeres, con base en que el trabajo que realizan (y sus alternativas para la inclusión laboral y el desarrollo de negocios) es distinto.
- Crear el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Sociales que diferencie a las y los jóvenes rurales y que permita, en materia de atención a la juventud, conocer la forma en que se atienden los diversos problemas de la juventud rural a lo largo de su ciclo de vida.

LAS CIFRAS

- 14 millones de jóvenes viven en localidades de menos de 15 mil habitantes
- 6 de cada 10 jóvenes rurales vive en pobreza multidimensional
- 2 de cada 10 en pobreza extrema
- 45% de las jóvenes rurales no asisten a la escuela y no trabajan en tareas remuneradas

Porcentaje de la población joven rural, 2015



Fuente: GEOLab-IBERO, en base a la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).



Cada año, un millón de jóvenes requiere de alternativas para estudiar. Crefal

ENTREVISTA CON RAQUEL SOSA

Las universidades Benito Juárez: aire fresco para el sistema educativo

Cecilia Navarro

En un país donde la universidad más importante, la Universidad Nacional Autónoma de México, no puede aceptar a 90% de los aspirantes a ingreso, crear una red de universidades gratuitas y ubicadas en regiones alejadas, con una oferta académica claramente vinculada a las necesidades de la comunidad suena como una buena opción para los jóvenes.

El 25 de marzo arrancaron las actividades académicas con los estudiantes inscritos en alguna de las sedes del programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. En el momento de hacer esta entrevista había 17 mil jóvenes inscritos, se estimaba que llegarían a alrededor de 30 mil en los siguientes días.

Se trata de uno de los programas prioritarios del gobierno federal, busca atender la demanda de jóvenes que aspiran a tener educación superior pero han sido rechazados en universidades privadas y públicas.

“Hay una población de jóvenes en condiciones de pobreza que no entran a la universidad por diversos motivos. Las universi-

dades públicas existentes ya no tienen capacidad de crecimiento y las privadas son inaccesibles. Además, por la precariedad, el transporte es un problema. Los que logran terminar su bachillerato y no tienen opciones, de plano, migran”, explica Raquel Sosa, coordinadora de este proyecto.

Cuando se hicieron los censos del gobierno federal, se puso en evidencia que un millón de jóvenes piden apoyo para estudiar. Además, están los que buscan aprender oficios para tener ingresos suficientes, que son otros tres millones.

Para atender al menos una parte de esta demanda, estas universidades se ubicarán lejos de las cabeceras municipales, en puntos de todo el país con poblaciones de entre 15 y 45 mil habitantes. Se trata de áreas rurales, semirurales y con importante presencia de población indígena y donde no hay otras instituciones de educación superior.

Con este proyecto se pretende atender a 130 mil jóvenes cada año, iniciando con poco más de 32 mil. Aunque, dice Sosa, “si la demanda es suficiente, podría

crecer la atención hasta a 250 mil jóvenes, yendo por fases en las universidades. Sería posible abarcar más municipios”. La capacidad de crecimiento de este programa sería de hasta 250-300 planteles.

“Estoy conmovida, nos importa mucho lo que estamos haciendo, los jóvenes han estado muy frustrados, acosados, abandonados y con este proyecto están recuperando la alegría, la esperanza, la creatividad inmensa que tienen. Al proyecto se están sumando personas con alta capacidad profesional que se dedican a fondo, los protegen, los atienden, hablan con ellos. Es algo muy importante para un sector tan agredido, un sector que ha sido excluido de la peor manera”, dice Sosa.

Oferta a la medida de las necesidades locales

Las universidades no tienen una amplia oferta académica; las carreras que ofrecen fueron

consultadas con las comunidades, son pertinentes para ellas y están orientadas a la producción agroalimentaria, el desarrollo sustentable, la remediación en el deterioro de suelos, ecosistemas y cuerpos de agua, a la atención en salud y enfermería, entre otras, además de carreras vinculadas al manejo y cuidado del patrimonio biocultural.

“Son seis áreas de conocimiento en total y las carreras se orientan al potencial que tienen las regiones: producción agrícola, agroforestería, ingenierías forestales. La idea es que permitan a los muchachos vivir en sus comunidades y tener opciones de vida”, dice Raquel Sosa.

Acerca del nivel de avance de este proyecto, Sosa refiere que ya están completos los planes de estudio, que ya hay terrenos donados por parte de comisariados ejidales, consejos comunales, presidencias municipales y que ya hay un modelo de instalación

comunitaria que se edificará con la participación de los habitantes.

Antes de empezar propiamente con las carreras, las universidades o bien sus sedes alternas arrancaron con un proceso intensivo de certificación de profesores y de inicio de recuperación de conocimientos con los jóvenes que durarán alrededor de mes y medio.

“Anteriormente se abrieron bachilleratos en línea a los que los jóvenes dedicaban una hora a la semana. Es difícil que tengan un nivel adecuado para iniciar una carrera. Nos hacemos cargo de que si hay deficiencias no es problema de ellos, sino que institucionalmente no han tenido los apoyos que requerían. Tienen un enorme interés y eso es lo que más importa”, comenta Raquel.

Los estudiantes

Acerca del perfil de quienes se están inscribiendo para in- ➔





Raquel Sosa coordinará el Programa de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez. Laura Poy / La Jornada



Alfonso Ay Dzib, Yaxunah, Yucatán. CIMMYT

¿Y dónde están los jóvenes?

Alma Patricia Soto Sánchez Conacyt-Ciesas Sureste

Los estudios recientes acerca del campo mexicano reflejan preocupación por dos problemáticas: el envejecimiento y la feminización del campo. Dichos estudios plantean que la tierra está en manos de una población que tiene en promedio 50 años. Esto plantea varias preguntas, de entrada y la que ocupa este artículo es la de ¿y dónde están los jóvenes? Si andan fuera, ¿piensan volver?, ¿qué pasa con esto, especialmente en lugares como Oaxaca, donde el pertenecer a la comunidad y la propia existencia de las comunidades está basada en la participación y trabajo de sus miembros? ¿qué pasa con la producción y con los conocimientos que se transmiten a partir de las experiencias con el territorio?

Si habla uno con los jóvenes -yo los he encontrado en las escuelas, principalmente de bachillerato y universidades que buscan una educación propia o comunitaria-, ellos muestran que el campo, su comunidad, su territorio están en su corazón y en sus miradas de futuro, se auto-asignan como campesinos, pero, a pesar de esto, cada vez les resulta más difícil estar implicados directamente en el presente de sus comunidades, es decir, el

regresar se vuelve camino difícil; aunque piensen que salir a estudiar les puede dar las herramientas para regresar y hacer algo por su comunidad. Al finalizar los estudios se les dificulta volver y se les encuentra fuera, enviando recursos económicos a padres y hermanos, para regresar lo que se les apoyó a ellos en su momento, o en procesos organizativos, pero casi siempre más allá de las fronteras comunitarias.

Regresar se complica no sólo por las propias circunstancias económicas familiares, o por que no se encuentra espacio para su voz y su participación dentro de la comunidad, sino pareciera estar prohibida y negada por el contexto y las políticas hacia el campo, la cada vez mayor importancia del dinero para vivir (y estudiar), los proyectos extractivos y los efectos del cambio climático, es decir, debido a que la situación de sus comunidades parece no ofrecer posibilidad de gestar opciones de futuro.

En el crecimiento desordenado de las ciudades las posibilidades tampoco son claras, en estos espacios sus conocimientos y experiencias valen poco o casi nada, hay que empezar de cero, y a veces negarse para poder per-

tenecer. Pero desde ahí, desde esa migración para estudiar, o para trabajar, se les descubre mirando hacia sus comunidades y resistiendo desde sus vínculos y relaciones, se viven interdependientes. Son entonces también parte de lo que construye presente, que se intenta novedoso ya que se hace desde la ausencia.

Podemos decir entonces que los espacios para las y los jóvenes son poco claros, tanto fuera como dentro, por ello valdría la pena pensar ¿porqué la fuerza que prevalece pareciera ser la que empuja a salir a las y los jóvenes? ¿de que manera se les ha ido negando la posibilidad de estar y ser presente en sus comunidades? Evidentemente el conflicto está presente entre los adultos que quieren que sigan siendo lo que ellos son, que quieren que sean distintos y ellos que todavía no saben que quieren ser. Se tensionan las expectativas entre que se espera que cuiden el territorio que es de ellos, y el que se espera que salgan, sean 'alguien' y dejen atrás el castigo del campo.

Propongo entonces reconocer que los y las jóvenes son presente y que desde sus identidades y formas distintas, buscan transformar relaciones dentro de las familias -esto es particularmente interesante con las mujeres que estudian y reclaman cargos dentro de los sistemas normativos-, al cantar rap y hip hop en sus lenguas originarias, desde el arte que se hace grafiti en las ciudades, al ir escribiendo su historia con la de sus territorios, al sembrar y comer, al caminarlos y aprenderlos, al usar las redes sociales para organizar resistencia y apoyos a la misma, gestando experiencias desde las cuales se refuerzan sus conocimientos, desde su etnicidad politizada a partir de la reflexión y de su confrontación con las realidades de despojo y de desigualdad, construyendo escenarios y horizontes en los que se imbrican elementos de su comunidad con elementos desde la escuela y la modernidad así como desde los procesos sociales que se viven a lo largo y ancho de México y otros lugares del mundo, gestando nuevas posibilidades para la re-existencia y la autonomía de sus territorios. •

→ regresar a esta red de universidades, Sosa explica que el promedio de edad es de entre 20 y 25 años, muchos fueron rechazados en universidades públicas, otros dejaron de estudiar y buena parte desde antes de terminar el bachillerato ya tenían pareja hijos y la necesidad de trabajar. A diferencia de lo que sucede en los poblados urbanos, donde por lo general se cursan de manera corrida los niveles escolares, en las zonas rurales a veces hay vacíos. El porcentaje de hombres y mujeres está bastante parejo.

Acerca de cuál es el panorama para los estudiantes de estas universidades, en un país donde la movilidad social es muy baja, Sosa comenta que "en todas las escuelas se va a estudiar y trabajar no solo con la problemática de la región, sino con el conocimiento de una o dos lenguas originarias locales. Con estas herramientas tendrán opciones para tener actividades económicas, insertarse en actividades requeridas en la zona. Y también tendrán título, pues son carreras profesionales".

A diferencia de otros proyectos del nuevo gobierno, que causan polémica, recelo o franco entre las comunidades, en este caso ha habido mucho interés, asegura Sosa: "Hay efervescencia, en todos lados la gente donó tierras y entró con trabajos comunitarios a limpiar terrenos, chaponear. Es conmovedor ver cómo está participando la gente. Esto es esencial porque queremos que el proyecto se arraigue en los lugares, que la gente se identifique con las escuelas". Y esto se verá en el mediano plazo, cuando los jóvenes comiencen a egresar, "porque lo que

estemos haciendo es pertinente para las necesidades de la comunidad y los resultados serán útiles para el desarrollo y la sustentabilidad de la zona donde está la escuela".

"Importa mucho que uno resuelva el tema de la supervivencia con dignidad, pero también importa mucho que estos saberes forman parte de su comunidad y la comunidad espera mucho de ellos.

Las críticas

Acerca de las críticas que el proyecto ha generado, Raquel comenta: "Creo que eso tiene más que ver con el ambiente general del país, no con lo que estamos haciendo. Las cosas nuevas siempre suscitan dudas, cuestionamientos, lo más difícil es aceptar que si lo que tenemos ahora no nos satisface, tenemos que buscar otras posibilidades, sin embargo, la gente se espanta, se pone a la defensiva. La verdad es que si todo hubiera sido muy exitoso no habría espacio para nosotros, a nadie se le ocurriría".

Y ahonda: "en un sistema educativo tan descompuesto como el mexicano, donde se priorizaron las evaluaciones y las competencias por encima y en contra de las posibilidades de apertura de nuevos horizontes, viene bien el aire fresco de una experiencia educativa con otro sentido, que puede abrir otros espacios sin las estructuras rígidas que tenemos ahorita. Quienes estamos trabajando en esta dirección estamos contentos, entusiasmados. Tenemos el apoyo de muchas instituciones de alto nivel, en primer lugar la UNAM. El proyecto también ha despertado sentimientos muy amables".

La tierra está en manos de una población que tiene en promedio 50 años. Esto plantea varias preguntas de entrada: ¿dónde están los jóvenes? Si andan fuera, ¿piensan volver?, ¿qué pasa con esto en lugares como Oaxaca, donde la existencia de las comunidades está basada en la participación y trabajo de sus miembros? ¿qué pasa con la producción y con los conocimientos que se transmiten a partir de las experiencias con el territorio?

Apuesta por los jóvenes

Mejor educación y más proyectos productivos

Gerardo Suárez **CCMSS**

En México, 43 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza, condición que se acentúa en las regiones rurales, en las que habitan alrededor de 47 millones de personas. En estos centros de población menores a 15 mil habitantes las principales limitantes para acceder a mejores niveles de bienestar tienen que ver con la falta de ingresos por la precariedad del empleo y la carencia de servicios sociales de calidad educativa y de salud.

Los jóvenes y las mujeres son los sectores poblacionales del medio rural con más carencias y falta de oportunidades por no tener acceso a la tierra ni participación en la toma de decisiones en sus comunidades.

De los 14 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años que habitan las regiones rurales de México, el 40 por ciento vive en condiciones de pobreza y 20 por cien-

to en pobreza extrema. La falta de ingresos de sus familias para sufragar su educación limita sus oportunidades de tener mejores ingresos que les permitan superar la condición de pobreza.

Ismael May Borges, un joven maya de 20 años, del municipio de José María Morelos, Quintana Roo, comenta que la falta de ingresos estables en su ejido impedía que las familias enviaran a sus hijos a estudiar.

En su ejido, San Felipe Oriente, la gente no tenía dinero para que sus hijos estudiaran. Desde muy chicos se los llevaban a trabajar al campo, a la milpa, pero por las condiciones del suelo de la región la producción agrícola es muy baja, apenas alcanza para alimentar a la familia.

De unos cuatro años a la fecha, luego de que la comunidad se organizó para operar una cooperativa de aprovechamiento forestal para la producción de carbón

vegetal, “la gente comenzó a emplearse y obtener un ingreso más seguro y constante, eso ha permitido que varios jóvenes, como yo, podamos seguir estudiando”, explica Ismael.

Añade que “también benefició que se abriera un telebachillerato en la comunidad, porque antes los que estudiaban solo lo hacían hasta la primaria o secundaria”.

Antes de que en el ejido tuvieran la cooperativa de carbón vegetal la gente tenía que salir a trabajar a las zonas turísticas de Playa del Carmen o Tulum. “En el ejido no había trabajo y los jóvenes y adultos se tenían que ir. Allí los salarios son bajos, tienes que trabajar horas extra, pagar hospedaje o pasajes muy caros para ir y venir diario”.

Además, comenta que, muchas veces, discriminan a la gente en estos centros turísticos por su origen maya, no tienen prestaciones laborales y, a veces, ni contratos.

“Es mejor tener proyectos productivos en las comunidades, así la gente se puede emplear y estar con su familia”, plantea Ismael May, quien valora mucho la selva de su ejido porque es la principal fuente de ingresos de su familia y de sus vecinos, de ahí que tomara la decisión de estudiar ingeniería forestal en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, aunque primero debe resolver el tema de los recursos para sufragar los gastos, ya que deberá mudarse a unas tres horas de su ejido y pagar una renta y su alimentación, o bien, pagar el combustible para transportarse diariamente.

De acuerdo con datos del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), de los 14 millones de jóvenes entre 15 y 19 años, que habitan en el medio rural, 350 mil dejan de estudiar por necesidad y se incorpora al trabajo no remunerado o a trabajar como peones o jornaleros, “lo cual puede no implicar un incremento en su calidad de vida a largo plazo, pues han abandonado sus estudios por actividades que no van a mejorar su ingreso futuro”. Alrededor del 8.8% de los jóvenes de 15 a 19 en comunidades rurales aisladas no estudia ni trabaja.

Por su parte, Giovanni Balam Canúl, de 24 años, del Ejido El Naranjal, también de José María Morelos, comenta que en la mayoría de las comunidades del municipio solo hay primaria y telesecundaria, y que la educación que se imparte es deficiente

y se imparte en español, cuando la mayoría de las comunidades son maya hablantes.

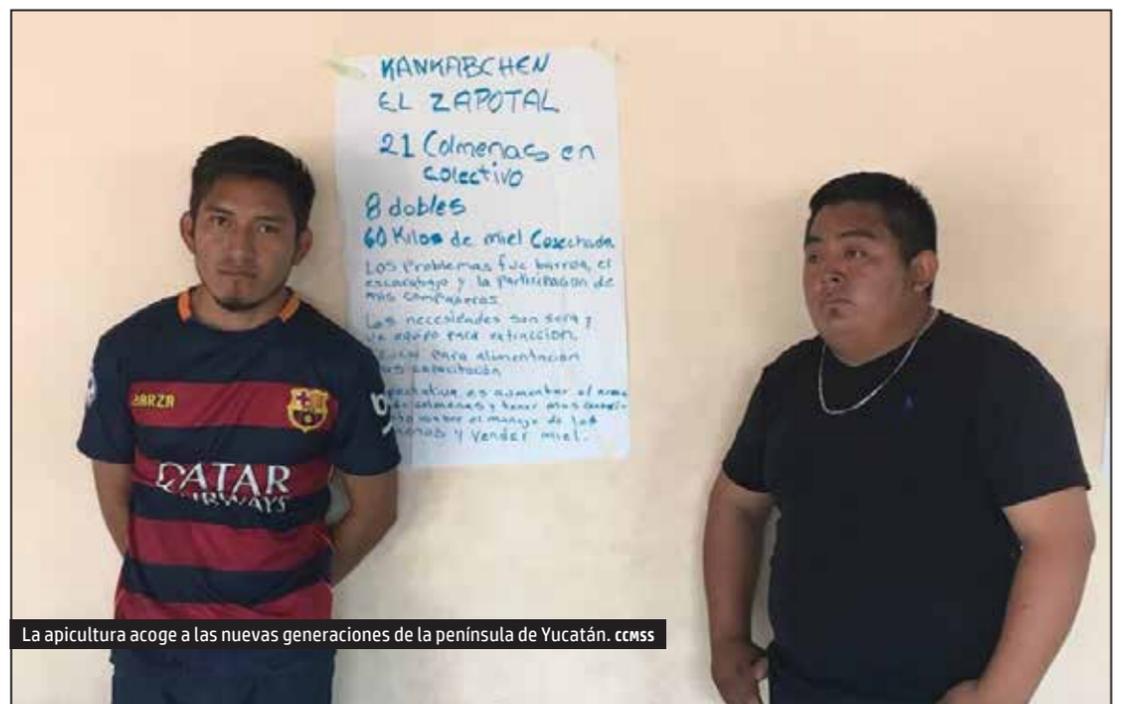
Gracias a que en su comunidad se abrió un Telebachillerato él siguió estudiando. “Hace unos seis años se abrió el telebachillerato y nos inscribimos como 40 jóvenes, pero solo nos graduamos como 20. Muchos no siguieron porque se fueron a trabajar o prefirieron juntarse con grupos que se dedicaban al vandalismo. A veces se esperaban por las tardes a las afueras de la escuela y les quitaban su dinero y sus cosas a los estudiantes”, relata Giovanni.

Afortunadamente, “la asamblea ejidal modificó el reglamento interno para sancionar a estos vándalos y organizó grupos de vigilancia, ahora ya casi no se presentan estos incidentes”.

En el ejido de El Naranjal la principal actividad productiva es la apicultura. El 80 por ciento de las familias se dedican a ella, muy pocas hacen milpa o ganadería. “Los que tienen más tierra tienen producción agrícola mecanizada, pero son pocos, detalla.

Giovanni también es apicultor, tiene un apiario que trabaja junto con su hermano y todos los ingresos que obtienen por la venta de la miel los reinvierten para tener más colmenas y hacer más rentable su proyecto.

Explica que la mayoría de los apicultores trabajan con técnicas



La apicultura acoge a las nuevas generaciones de la península de Yucatán. **CCMSS**



Los emprendimientos productivos crean empleos para jóvenes y mujeres. **CCMSS**

De los 14 millones de jóvenes entre 15 y 19 años, que habitan en el medio rural, 350 mil dejan de estudiar por necesidad y se incorpora al trabajo no remunerado o a trabajar como peones o jornaleros.



Analizando oportunidades y retos. ccms

tradicionales, no tienen capacitación para hacer más rentables sus apiarios y no pueden resolver problemas de plagas, lo que limita su producción y sus ingresos.

Giovani Balam Canul está estudiando la licenciatura en Literatura y Cultura en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, ubicada también en José María Morelos.

Quiere contribuir a recuperar la cultura maya y la lengua, que los jóvenes y niños están dejando de hablar, en gran medida porque en las escuelas se enseña en español y no en maya. Además, carecen de materiales y recursos básicos y la educación es deficiente, “entonces los niños no aprenden bien ni el español y no hablan el maya”.

“Yo mismo viví el problema de la educación deficiente en la primaria y la secundaria, cuando entré a la Universidad con otros compañeros conocimos muchas cosas con las que no estábamos familiarizados y teníamos muchas deficiencias para empezar a estudiar el nivel superior”.

La apicultura permitió a sus padres enviarlo a estudiar y por ello quiere contribuir a mejorar las capacidades productivas de su comunidad. Actualmente, como parte de un proyecto de la universidad, trabaja en la elaboración de un manual de apicultura para productores mayas. “Como sé traducir del español al maya y del maya al español, creo que puedo contribuir a la comunidad con este manual”, explica Giovanni Balam.

Además, está trabajando en su proyecto de titulación, que versa sobre el rescate de la cul-

tura y lengua maya. Cuando se gradúe quiere ser docente y apicultor.

Por su parte, Ismael May, se visualiza en diez años como ingeniero forestal, trabajando en la elaboración de proyectos productivos comunitarios para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales de su ejido, “para que la gente pueda tener mejores ingresos y un mejor nivel de vida”.

La generación de emprendimientos productivos en las regiones rurales permite la apertura de puestos de trabajo y generación de ingresos para personas jóvenes y mujeres que no tienen derechos agrarios. De acuerdo con un documento del Grupo de Diálogo Rural México, “la juventud rural en México no es un grupo de población objeto de regulación específica y, por lo tanto, está ausente en la planificación programática y presupuestal del gobierno federal”.

Además, refiere el mismo documento, que “los recursos destinados a la ampliación de infraestructura educativa y al fomento productivo siguen siendo muy bajos en relación con los presupuestos destinados a otras actividades, y se está muy lejos del nivel de financiamiento necesario para generar impacto”. Estas inversiones podrían repercutir en que más jóvenes como Ismael y Giovanni alcancen un mayor nivel de estudios e ingresos para mejorar sus condiciones de vida.

En México, hay pocos programas “con un mandato claro de fomento productivo para jóvenes (cinco a partir de 2017), y su presupuesto representa milésimas de los limitados recursos para el desarrollo de los jóvenes”.

“Aquí no hay nada para mí”

Leonardo Bastida

Con el rostro serio, Juan Luis observa la fotografía de su grupo de primero de secundaria. Mientras lo hace, tacha con el dedo a aquellos compañeros que se fueron a “probar suerte” a alguna ciudad de Estados Unidos. De quienes aparecen en la imagen, sólo cinco de 20 se quedaron en San Cristóbal, una pequeña localidad ubicada en el corazón de Los Altos, Jalisco, con una población no superior a los dos mil habitantes.

Juan Luis asegura que la mitad de quienes se fueron lo hicieron antes de acabar la secundaria, y la otra mitad, días después de la ceremonia de graduación del tercer grado. Por esa razón, es común observar en el bachillerato al que acuden las juventudes de la región grupos con solo dos o tres hombres y más de 20 mujeres. En este centro educativo confluyen estudiantes de los más de 10 pueblos de la región.

La situación ha sido una constante en las pasadas décadas, con mayor énfasis en este siglo. El déficit de población juvenil es perceptible a simple vista. Las canchas de basquetbol y de fútbol están vacías. En el parque sólo hay dos o tres grupos de jóvenes, cuya edad no rebasa los 15 años. Con mucha seguridad, podría afirmarse que en cuestión de meses, al menos la mitad de quienes están ahí estará residiendo en alguna población estadounidense.

La mayoría de quienes recorren las calles son personas mayores de 60 años, quienes suelen resguardar las casas “estilo americano” que han mandado construir sus familiares con el dinero enviado desde “el norte”. Sin embargo, la mayor parte del tiempo están deshabitadas. Algunas, incluso por años.

Las opciones de empleo son pocas. Entre ellas, sumarse a la ordeña de vacas para vender los litros de leche a algunas de las compañías de la industria de los lácteos asentadas en Lagos de Moreno, que suelen mandar todas las mañanas camiones con termos para recolectar los litros de leche pagando no más de 10 pesos por cada uno.

La otra es vender la leche a Diconsa y recibir los subsidios correspondientes para productores de lácteos o sumarse a las labores del campo para limpiar los terrenos, sembrar un poco de maíz, chile y algunos otros productos y forraje, el producto más demandado en la zona para la alimentación del ganado; cuidar el ganado que pasta en los alrededores de la comunidad; o en caso de carecer de posibilidades de dedicarse a las actividades agropecuarias, incorporarse a una de las maquilas de la zona, donde el pago por seis días de trabajo no es superior a los mil 500 pesos.

Estas empresas suelen enviar camiones para recoger al personal que vive en comunidades como San Cristóbal desde las cinco de la mañana para llevarlos a la planta industrial y estar a tiempo a las siete de la mañana para comenzar la faena laboral. El vehículo retornará alrededor de las siete u ocho de la noche con las mismas personas, exhaustas de prestar sus fuerzas a la elaboración de pantalones de mezclilla o piezas para algunos aparatos electrónicos o automóviles. Muchas y muchos tienen manchas en las manos y la piel, provocadas por algunos de los químicos utilizados en los procesos de manufactura.

Quienes deciden emprender “el viaje”, suelen acudir a alguna ciudad donde estén sus familiares. La mayoría en Atlanta, donde radica un gran porcentaje de originarios de San Cristóbal, o en Carolina del Norte.

Al igual que 30 por ciento de la población mexicana en territorio estadounidense, se suman a labores agrícolas, aunque muchos otros optan por ser parte de ese 20 por ciento dedicado a la industria de la construcción. En realidad, la mayoría está dispuesta a trabajar de lo que sea mientras la paga por hora les permita vivir y enviar dinero a su comunidad natal.

Por esas razones, se suman a las labores de la industria restauranteras o a “la yarda”, consistente en el acondicionamiento de grandes jardines para algu-

nos parques o espacios públicos o privados, o campos de golf.

San Cristóbal ha sido una comunidad expulsora de migrantes desde hace décadas, incluso, antes del programa Bracero, de la década de los 40, con motivo de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, los patrones migratorios se han modificado de manera sustantiva. En un principio, quienes se iban, solían hacerlos por unos meses al año. Incluso, regresaban para cosechar en sus tierras y dejar lista la producción para que su esposa e hijos pudieran administrarla y venderla.

El endurecimiento de las políticas migratorias ha provocado que este ciclo de migración circular se haya cambiado por uno de migración permanente, pues quienes se van, optan por no arriesgarse y perder la oportunidad de vivir en los Estados Unidos o bien correr el riesgo de tener que pagar fuertes sumas de dinero a un “pollero” para lograr llegar a su destino sin ningún problema. Incluso, se ha optado por comenzar a mandar dinero para que las familias alcancen a sus familiares, y tal vez, no regresen nunca.

El promedio de edad del migrante mexicano en Estados Unidos es de 41 años, conformando a la población foránea más joven dentro de la Unión Americana. Situación reflejada en historias como la de Lalo, quien a sus 30 años ha recorrido más de 20 ciudades a lo largo de sus cuatro estancias dedicándose al oficio de la jardinería. En esta última vuelta, decidió llevarse a su esposa y sus hijos.

Son casi las seis de la tarde y las calles continúan semivacías a pesar del repicar de las campanas para llamar a misa. Algunos jóvenes ya regresaron de sus actividades laborales y no más de tres o cuatro se juntan en el parque a platicar. Algunos de ellos, en algunos meses estarán trabajando en alguna ciudad “del norte” mientras que los otros, aunque deseen regresar a su vida “en el otro lado”, no podrán hacerlo, ya que, a pesar de ser menores de 30 años, fueron deportados, separados de sus familias y con pocas oportunidades para tener una vida mejor. •

Juan Luis asegura que la mitad de quienes se fueron lo hicieron antes de acabar la secundaria, y la otra mitad, días después de la ceremonia de graduación del tercer grado. Por esa razón, es común observar en el bachillerato al que acuden las juventudes de la región grupos con solo dos o tres hombres y más de 20 mujeres.

Ser joven y ser Tosepan

Fernando Márquez Esteban Socio de Tosepan Kali

Nuestra organización cumplió 42 años de vida organizada en este 2019. Uno de los factores que ha hecho que la Tosepan se vaya renovando es el relevo generacional y sobre ello da cuenta la tesis doctoral del compañero Sergio Mora. La primera experiencia de incorporación de jóvenes fue en el año de 1993, de allí provienen nuestros primeros pro-

motores y promotoras, quienes promueven, animan y acompañan los diferentes trabajos en las comunidades.

En los pasados 20 años se han formado nuevas cooperativas y una de ellas es la Cooperativa Tosepan Kali (*Nuestra Casa*), la primera integrada por una generación de jóvenes cooperativistas en el 2004.

La asamblea general de socios, nuestra máxima autoridad, ha denominado este 2019 como el año de la juventud y de la recuperación de los valores y esto nos da mucha esperanza.

Hoy les comparto para mi qué es ser Tosepan.

Mi sentido de pertenencia a la Tosepan surgió desde pequeño; crecí en un ambiente familiar donde todos eran socios activos de este movimiento cooperativo, ello me llevó a amar esta organización desde esos años.

Conforme fui creciendo mi relación con la cooperativa



Crece en la cooperativa. Iván Cruz y Cruz

Uno de los factores que ha hecho que la Tosepan se vaya renovando es el relevo generacional. La primera experiencia de incorporación de jóvenes fue en 1993.

fue más cercana; pasé a ser un socio activo y por ende *ser Tosepan*. La vinculación total se llevó a cabo cuando inicié a laborar en el centro de formación, en marzo de 2014. Una vez estando dentro, mi amor y por sobre todo, mi admiración por la Tosepan se reafirmó. Comencé a participar en las diferentes asambleas, en los diferentes proyectos, en la defensa del territorio y me sentí más orgulloso de formar parte de un movimiento que lucha día a día por mejorar la calidad de vida de los socios.

Formo parte de la tercera generación de socios que conforman esta gran organización, y es, todo un reto y una responsabilidad porque nos toca ahora a nosotros forjar otro nuevo camino, hacer que Tosepan llegue a nuevos lugares, hacer que jóvenes se involucren más en el movimiento, que Tosepan sea una organización viva y latente.

Los retos que como joven Tosepan tengo son muchos; el más importante sin lugar a dudas es lograr que otros jóvenes se impliquen, que su sentido de perte-

nencia sea total y sin escala. Los obstáculos para lograrlo son muchos, pero existen diversas ventajas que debemos potenciar a su máximo; una de ellas es la creación de la Universidad, que esperamos retome mucho las ideas y experiencias organizativas de Tosepan. El crear **esta universidad es un sueño cumplido**, un sueño de nuestros abuelos, de los grandes forjadores de estos 42 años de vida. Ahora nos toca a nosotros aprovechar esta gran oportunidad y hacer de Tosepan el movimiento cooperativo más energético y de espíritu joven. •

Tosepan, la universidad cooperativa

Aldegundo González

En 1997 la Tosepan cumplió sus primeros 20 años de vida organizada, en este marco se realizó un ejercicio para soñar de manera colectiva cómo llegar a los 40 años de vida. La ilustración del sueño consistió en plasmar 7 grandes líneas de acción para materializar los anhelos. Uno de estos sueños lo constituye la construcción del *Kaltaixpetaniloan* (La Casa donde se abre el espíritu), en donde las líneas de acción se basan en las necesidades de formación planteadas en las asambleas comunitarias y regionales entre 1997 y 1998. Sin embargo, es preciso resaltar que los procesos formativos provienen desde 1977, cuando se inicia el proceso organizativo para buscar la construcción de un proyecto de Vida Buena (*Yeknemilis*) en la región.

La Tosepan es nuestra **Universidad** expresan las y los cooperativistas, por ello con la construcción del *Kaltaixpetaniloan* se busca replicar y potenciar la primera experiencia de formación de promotores y promotoras comunitarias en 1993, y con este actuar se demuestra la preocupación que existe por formar a una siguiente generación de cooperativistas. El *Kalta*, como se le dice de cariño, inicia sus primeras operaciones en el 2002 y junto a los grupos de promotores, grupos de mujeres y productores, empieza a trabajar con jóvenes cooperativistas. Derivado de las primeras experiencias con jóvenes, se conforma en el 2004 la cooperativa *Tosepan Kali* (nuestra casa), que actualmente ya está constituida legalmente y ofrece diferentes servicios de ecoturismo, además de brindar educación ambiental de una forma práctica a los visitantes.

Además del trabajo comunitario que es uno de los principios que tiene la Tosepan, tenemos una apuesta muy fuerte hacia los procesos formativos: aprovechamos cada espacio y momento para construir y compartir nuevos aprendizajes mediante el diálogo de saberes.

En el 2006 la Tosepan apostó hacia la búsqueda de un proyecto educativo que retomara la experiencia organizativa como eje central además de la Identidad étnico-cultural, de esta manera se vienen construyendo diferentes espacios formativos para las futuras generaciones a través de la educación preescolar, primaria y secundaria.

A 42 años de vida organizada, la comunidad Tosepan sigue soñándose en el territorio y para ello basa su caminar en los principios de las culturas maseual y tutunaku, para avanzar hacia

el *Yeknemilis* (vida buena) y con ello formular diferentes proyectos de buen vivir.

A propuesta de una joven cooperativista, la asamblea general de socios denominó el 2019 como el año de la juventud y de la recuperación de los valores.

A continuación compartimos el testimonio de Karenny del Rive-ro Garrido, egresada de la secundaria *Tosepan Kalnemachtiloan*, sobre lo que significa ser joven en Tosepan:

“Tosepan es unión, trabajo, ayuda, comprensión y aprendizaje. Tosepan es como una milpa, que se complementa con sus cooperativas, juntas se apoyan entre sí para subsistir, para aportar nutrientes para lograr que el maíz florezca.

Tosepan también es un hogar, una familia, pero no es una familia donde el hombre es la ca-

beza, sino una en la cual todos tenemos las mismas oportunidades, siendo mujeres y hombres. Si nos ponemos a analizar, quién merece el título de cabeza del hogar, quien se lo merece, es la mujer; porque es la madre quien vela por el bienestar de todos, incluso de su esposo. Por eso las mujeres no pedimos igualdad, pedimos respeto, ser escuchadas y que no nos menosprecien, ni nos lastimen.

El libro ¡Somos Tosepan! habla de la lucha constante por ser escuchados como indígenas, y como mujeres, el libro realmente está dedicado hacia los jóvenes, y eso se debe a que los jóvenes somos la semilla del mañana, somos el nuevo cultivo y es necesario tener buenas raíces y herramientas formativas para hacer frente a los desafíos. Nuestras madres nos han levantado en gran porcentaje, por eso es importante que las mujeres nos valoremos para saber cuánto valemos y así ayudar a que las semillas florezcan bien y de esta forma seguir el camino que nos marcaron nuestras abuelas y abuelos”. •

El volcán Popocatepetl y la percepción del riesgo en Hueyapan

María Alejandra Elizabeth Olvera Carbajal

Apostado sobre las faldas del volcán Popocatepetl se encuentra el municipio nahua de Hueyapan, perteneciente al estado de Morelos. Esta comunidad indígena ha construido una estrecha relación con el volcán, la cual ha influido profundamente en su forma de entender el mundo.

PARA HUEYAPAN, y también para las comunidades aledañas, el volcán es uno de los ejes sobre los que gira la cotidianidad. En cualquier momento del día se habla de él como si fuera un miembro más de la familia. El volcán determina aspectos fundamentales de la vida misma, pues influye de manera directa en la reproducción campesina de las comunidades, ya que puede traer la lluvia, detenerla, evitar plagas y generar buenas cosechas para los pueblos. Los pobladores saben que su propia existencia depende de dicha montaña.

El culto al volcán existe desde la época prehispánica y se ha mantenido hasta nuestros días. El conocimiento especializado que se tiene sobre él ha sido conservado por algunas personas. Son los llamados "tiemporos" quienes por medio de sus dones fungen como intermediarios entre el Popocatepetl y la sociedad. Por medio de sueños, visiones inducidas por trances u oraciones, el volcán les indica lo que necesita. Ellos son los encargados de organizar las "subidas" a los santuarios, en donde se realizan rezos, peticiones y se entregan ofrendas al volcán, que incluyen comida, bebida, cantos, oraciones, flores y copal. Generalmente, estas visitas ocurren dos veces al año. La primera debe ser antes del mes de mayo, cuando se pide "lluvia, buen temporal, salud, todos los bienes para los alrededores, para la humanidad". La segunda, pasando la temporada de lluvias, debe ocurrir durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, cuando "hay que ir a dar gracias por lo que ya hubo".

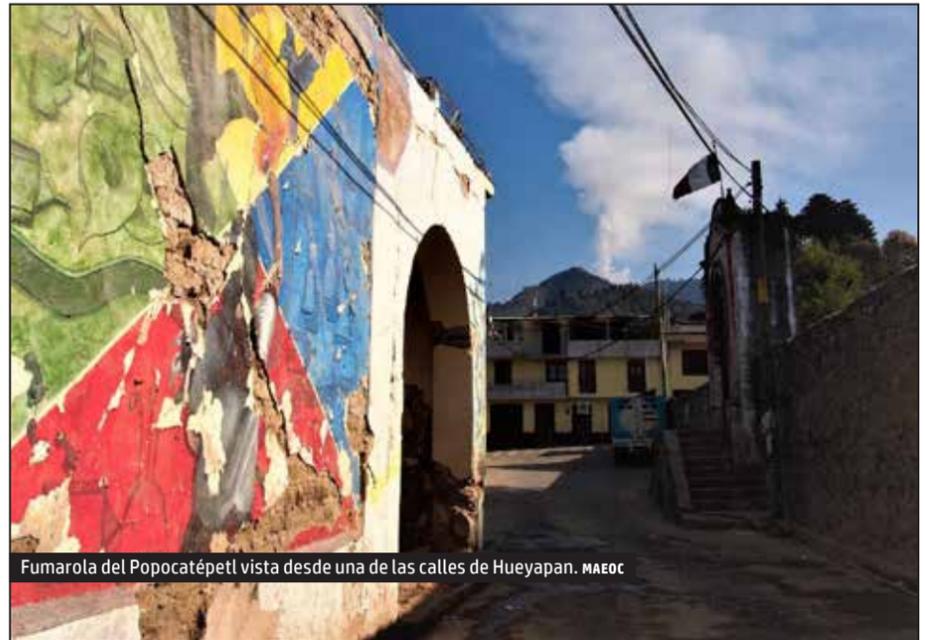
Los habitantes de Hueyapan cuentan que el volcán, personificado en un anciano llamado Don Goyo, se le ha presentado a varias personas para hacerles saber sobre sus necesidades. Estas historias se han convertido en mitos que se comparten entre los pueblos que rodean al volcán. En Hueyapan, por ejemplo, narran una historia conocida del pueblo vecino de Santa Cruz, perteneciente a Puebla, en donde Don Goyo le pidió a una mujer que le permita llevarse a su hija, ya que no tiene quien vea por él: "[...] bueno, ¿quién eres?, por qué te quieres llevar a mi hija, mi hija nomás va al molino, ¿por qué te la quieres llevar? Él le dice: me lla-

mo Goyo y tu hija me gusta pa' que me vaya a cambiar, porque a mí ya me abandonaron de años, de años, ya nadie por mí. [...] Pero, ¿qué cosa quiere? Quiero mi sombrero, mi camisa. Por eso con esto ando, ya no tengo con qué cambiarme".

Es así, que además de las ofrendas, a los santuarios se debe llevar lo que Don Goyo haya solicitado personalmente. Se puede observar que algunas cruces colocadas en las cuevas llevan algún traje especial para el volcán. En general, los pobladores de Hueyapan le tienen gran cariño y un profundo respeto, no sólo porque de él dependen los fenómenos meteorológicos de los que se sirve la agricultura, sino porque encierra un gran simbolismo que le da sentido a su explicación del mundo. Los habitantes de dicha comunidad reconocen que vivir cerca de Don Goyo los hace afortunados, pero algunos también están conscientes del peligro en el que su cercanía los coloca.

El 21 de diciembre del año pasado, Don Goyo cumplió 24 años de actividad eruptiva. En 1994, el volcán despertó. Los habitantes saben que es en diciembre cuando el volcán se encuentra más activo, pues fue también en este mes, pero del año 2000, cuando los habitantes de los poblados más cercanos al volcán tuvieron que abandonar sus viviendas y resguardarse en refugios, pues había incrementado su actividad de forma preocupante. Sin embargo, en muchos casos, al regresar, luego de la contingencia, se percataron de que otras personas habían ingresado a sus hogares, robándoles sus pertenencias y hasta sus animales. Una habitante de Hueyapan recuerda lo siguiente: "Mire usted, la gente se fue, era un pueblo fantasma, o sea, nomás quedaron señores, unas 50 señoras y muchos se fueron, pero así les robaron; les robaron maíz, animalitos, entonces nosotros no nos fuimos, y ya ni nos da miedo. Dice mi esposo que es lo que Dios diga y estamos en manos de Dios. Dice que si Diosito nos acaba, pues nos acaba, ¿qué más podemos hacer?"

En semanas recientes el volcán Popocatepetl ha tenido nuevamente una gran actividad. Luego de registrarse exhalaciones constantes



Fumarola del Popocatepetl vista desde una de las calles de Hueyapan. MAEOC

de cenizas, gases y material incandescente, el pasado 28 de marzo, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) informó que el semáforo de prevención volcánica pasaba de la fase 2 del amarillo, a la 3, lo que significa un crecimiento rápido de domos de grandes dimensiones y su destrucción en fuertes explosiones. También se han registrado fumarolas, gas, caída de ceniza y lava en áreas cercanas, así como explosiones de intensidad creciente con lanzamiento de fragmentos incandescentes y posibles flujos piroclásticos de mediano alcance.

Hueyapan se encuentra a apenas 15 kilómetros del cráter del volcán. Es por eso que son frecuentes las historias que refieren que algunas ocasiones se escuchan "los tronidos del Popo", haciendo que se cimbrén los vidrios de las casas. Muchas personas han señalado que se escucha debajo de la tierra "como algo que hierve dentro". Para la mayoría de la población, el hecho de que Don Goyo "esté echando sus fumarolas" lo mantiene tranquilo, pues dice que él sólo está haciendo su trabajo, pues Popocatepetl significa "cerro que humea". Por el contrario, "la volcánica Iztaccihuatl" es más peligrosa, pues está dormida y "en cualquier momento despierta, imagínese qué no va a hacer". Algunos habitantes coinciden en que actualmente

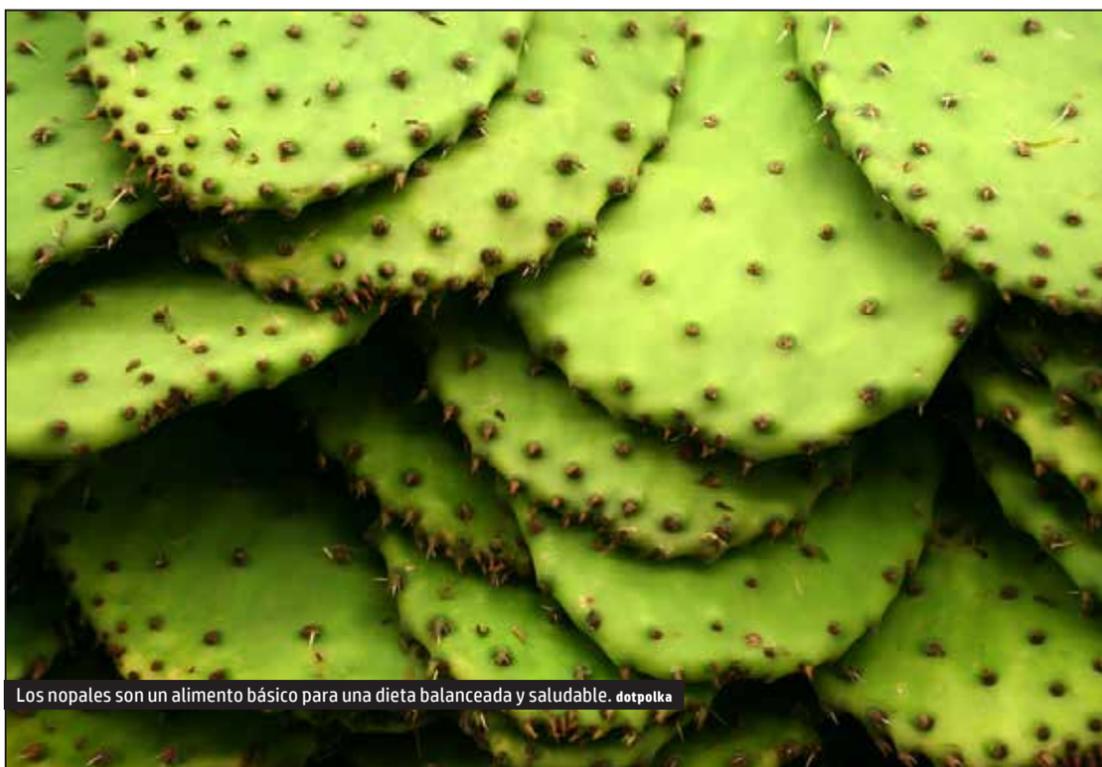
ha incrementado la alarma debido a lo que se dice en televisión, aunque piensan que, si el volcán hiciera erupción, las oportunidades de evacuación serían casi nulas. Así lo narra una habitante de la comunidad: "Ve que luego se ve en las noticias cuando un volcán estalla, y pues ¿cuándo salimos? No hay caminos. Ahora sí que lo que Dios diga, si dirá que hasta ahí, pues ya. Hay mucha gente que sí se preocupa porque en las noticias están diciendo esto, lo otro, pero yo ya lo tomo como cualquier cosa. Si Dios dice que va a suceder, no podemos hacer nada".

Es fundamental que, ante cualquier incremento en la actividad eruptiva del Popocatepetl, las autoridades responsables de protección civil consideren los factores culturales implicados en el esfuerzo para garantizar la seguridad de los habitantes. Desde la percepción local, la tregua del volcán con las comunidades se mantiene gracias a la buena relación que se ha construido con él durante cientos de años a través de la actividad ritual. Es fundamental no romper esa relación de respeto y reciprocidad con esta montaña que es guardián y fuente de vida para los pueblos indígenas y campesinos de la región. •

Centro INAH Morelos
eli_gamyi@hotmail.com



Pintura mural en la secundaria Justo Sierra, del Barrio de San Andrés, en Hueyapan. MAEOC



Los nopales son un alimento básico para una dieta balanceada y saludable. dotpolka

El nopal, en la mira del mundo para mitigar la inseguridad alimentaria

Carlos Estrada

El nopal (*Opuntia ficus-indica*), alimento básico en México desde hace cientos de años, cultivo sustentable y con muchos atributos benéficos para la salud, es una posible respuesta para la seguridad alimentaria del mundo.

LA DIETA de los mexicanos se ha caracterizado por el uso de ingredientes nativos del país que fueron domesticados desde hace más de 9,000 años y que ahora forman parte de la dieta básica de los mexicanos, tales como nopales, maíz, frijol, calabaza, tomates, quelites y chiles.

Los nopales fueron clave para la fundación de la gran Tenochtitlán, *sitio del nopal que crece sobre una piedra*, que sería la señal del lugar donde debería ser fundada la gran ciudad, un águila parada en un nopal devorando una serpiente, misma que hoy forma parte del escudo de la bandera de México.

Hoy en día encontramos nopales en el desayuno, comida o cena; ya sea como guarnición o como ingrediente principal de un platillo, como las tortitas de nopal en salsa verde o la ensalada de nopales; el nopal forma parte de nuestra tradición gastronómica, ahora reconocida por la UNESCO como intangible herencia cultural de la humanidad.

La historia de los nopales o *nopalli* en náhuatl, se remonta a las antiguas civilizaciones mesoamericanas, en particular a los aztecas. Se han encontrado restos arqueológicos de semillas, cáscaras de tuna y fibras de penca de nopal que datan de hace siete mil años en Tehuacán, Puebla, que confirman la domesticación de los nopales en las regiones semiáridas de Mesoamérica, donde las condiciones climatológicas permitieron que el cultivo de nopales creciera muy bien.

Esta verdura que nuestros antepasados nos heredaron tiene propiedades que contribuyen al mejoramiento de la salud y por eso se considera un *superalimento*. Entre los compuestos del nopal se encuentran antioxidantes, vitaminas C y E, 17 aminoácidos y minerales.

En México los nutriólogos recomiendan una dieta rica en nopales ya que ayuda a regular los niveles de glucosa en la sangre y también ayuda a reducir los niveles de colesterol en la sangre a través del metabolismo

de ácidos grasos. Además, se ha comprobado que su alto contenido en fibras y mucílago ayuda a proteger el sistema gastrointestinal de úlceras. Los nopales son un alimento básico para una dieta balanceada y saludable.

Ahora el nopal está en la mira del mundo, ya que se considera clave para la seguridad alimentaria global y ha sido nombrado uno de los cultivos más prominentes del siglo XXI. Su cultivo ha alimentado a personas y ganado en áreas que sufren escasez de agua y sequías extremas. Hoy la variedad de nopales que se originó en México es cultivada en

BONDADES DEL NOPAL

EVITA LA EROSIÓN DEL SUELO

PROTEGE LA PÉRDIDA DE AGUA DEL SUELO

GENERA HÁBITATS PARA MICRO Y MACROORGANISMOS

PROPORCIONAR ALIMENTO

PUEDEN ALMACENAR 180 TONELADAS DE AGUA POR HECTÁREA

26 países, más allá de sus límites nativos. Su resistente persistencia lo hace un cultivo útil como alimento y parte integral de la agricultura sustentable y de los sistemas de ganado.

"Mientras que la mayoría de los cactus no son comestibles, las especies de *Opuntia* tienen mucho que ofrecer, especialmente si son tratadas como un cultivo en lugar de una maleza", dijo la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en un comunicado.

Los avances de las décadas recientes para aumentar la productividad de la agricultura y satisfacer la demanda de alimentos de la población mundial en crecimiento han dejado estragos en el medio ambiente, como escasez de agua, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad, pérdida de áreas forestales y alta emisión de gases de efecto invernadero. Los daños hechos al planeta han comprometido el futuro de la población y la fertilidad de la Tierra, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de millones de personas que viven en las zonas más afectadas y en condiciones de pobreza.

Hoy, 815 millones de personas pasan hambre, y cada tercera persona está mal alimentada, principalmente en las regiones que se han visto afectadas por el cambio climático. Sequías prolongadas y desertificación están entre los problemas de varios países, especialmente en África y Asia, donde los pequeños agricultores son los más afectados y se encuentran con condiciones cada vez más severas donde los cultivos necesitan resistir sequías más largas, altas temperaturas y suelos pobres.

Hans Dreyer, director de Producción de Plantas y División de Protección de la FAO, remarcó: "El cambio climático y el incremento de riesgos de sequías son razones suficientemente fuertes para ascender de categoría al humilde cactus [nopal] a una categoría de cultivo esencial en muchas áreas".

El cultivo de nopales ha comenzado a crecer lentamente alrededor del mundo debido a la necesidad de cultivos que puedan resistir sequías, suelos de-

EN EL MUNDO:

En el sur de Madagascar, durante una fuerte sequía en el 2015, los nopales fueron un importante suministro de alimento tanto para personas como para ganado.

En Etiopía hay alrededor de 360,000 hectáreas de plantaciones de nopales

Brasil cultiva 500,000 hectáreas de nopales para consumo animal.

gradados y altas temperaturas. En México, el Estado de Morelos ha tomado ventaja de su región geográfica y clima, donde se cultivan nopales sin necesidad de sistemas de riego, lo que ha hecho aún más atractivo el cultivo de nopales. En Tlalnepantla, Morelos se produce la mayor cantidad de nopales en México, con una producción anual de 375.437 toneladas en el 2017.

En el sur de Madagascar, durante una fuerte sequía en el 2015, los nopales fueron un importante suministro de alimento tanto para personas como para ganado. En Etiopía hay alrededor de 360,000 hectáreas de plantaciones de nopales, en donde los cultivos crecen bien en suelos degradados y altas temperaturas. Actualmente, Brasil cultiva 500,000 hectáreas de nopales para consumo animal.

Al mismo tiempo, el nopal es un cultivo sustentable pues evita la erosión del suelo, protege la pérdida de agua del suelo y genera hábitats para micro y macroorganismos. Además de proporcionar alimento, los nopales pueden almacenar 180 toneladas de agua por hectárea y se ha documentado que la tasa de supervivencia del ganado durante sequías es mayor en granjas donde hay cultivos de nopal.

Pero el consumo de nopales en su tierra natal aún es bajo, con un consumo per cápita de 6.9 kilogramos por año, sus beneficios en la salud son muchos, la versatilidad de los nopales en la cocina no tiene límites. México le ha heredado al mundo un cultivo que nuestros antepasados domesticaron hace miles de años, ahora nos toca enseñar al mundo a comer nopales, cultivo que llevamos muy cerca del corazón. •

Los hijos de Xipe Totec

Fco. Javier Márquez Juárez y Joseph Sorrentino

12 DE MARZO DE 2019

00:15 a.m. Es media noche y un nutrido grupo de jóvenes y adolescentes parten del barrio de la Cruz con música, flores y cohetes para dar mañanitas al patrón del pueblo, San Gregorio Magno, en el día de su fiesta. Entre lo sacro y lo profano, entre rezos y algarabía transcurren los primeros minutos de este día especial para los habitantes de San Gregorio Atlapulco.

6:45 am. Estamos frente al monolito de Xipe Totec en el cerro de Xilotepec. Aquí empieza la zona montañosa del pueblo. Lo primero que observamos al estar frente a Xipe Totec es que sus ojos miran directamente a Venus. También la horadación que está en sus pies apunta directamente al lucero de la mañana o la estrella del oriente como reza una alabanza de los concheros

6:45 am. Aunque el sol todavía no despunta el horizonte, el día ya a clareado y Venus persiste en dejarse ver entre la cruz oriente y la central que coronan Xilotepec.

6:55 am. A medida que el sol sale, Venus deja de ser perceptible. Por la cabellera del Iztaccihuatl se van disipando las sombras y se alumbraba parcialmente la mujer dormida: primero la cabeza, después el busto, el vientre y finalmente los pies. Paralelamente y con sincronía sucede lo mismo con la imagen del Dios Mexica, empezando por el tocado hasta llegar a la pocita que está a sus pies.

7:05 am Parados entre los pies de Xipe Totec y de cara al horizonte, observamos que el sol sale entre dos elevaciones que están más debajo de la cabellera del Iztaccihuatl. La visión solo dura unos segundos, pues el resplandor del sol impide seguir viendo el horizonte e incluso se difumina la vista de la mujer dormida.

7:10 am. El sol ilumina completamente al Iztaccihuatl y el petro-grabado.

En la actualidad solo existe este Xipe Totec, pero hace 35 años había otros dos ubicados en las peñas que se encontraban entre la cerrada Francisco Márquez y la calle 13 de septiembre, cerca de la calle Insurgentes. Ambos miraban hacia el cerro.

La imagen de Xipe Totec también apareció en los restos arqueológicos que algunos vecinos tienen; entre ellos, una cabeza completa y un pedazo de rostro que muestra una nariz y una boca abierta.

Xipe Totec era considerado por los mexicas dios de la fertilidad y de la vegetación que se renueva; de la lluvia ligera y benéfica para la agricultura y de los artesanos que trabajaban el oro. Se le asociaba también al Calmecac, la escuela para los hijos de los nobles. Algunos investigadores ubican su origen en la etnia Yopi, que habita la sierra y la costa Chica de Guerrero, específicamente Tlapa y los municipios de San Marcos y Ayutla de los Libres. Las representaciones más antiguas de este dios proceden del área de Teotihuacán y Texcoco. A la par del nombre "Nuestro Señor el Desollado" es conocido también como el "Bebedor Nocturno", refiriéndose al pulque raspado en la noche o a la llovizna nocturna. En la mitología náhuatl recibe el nombre de Tlatlahuqui Tezcatlipoca "espejo humeante rojo".

Fray Bernardino de Sahagún describía así a Xipe Totec y su culto: *"Este dios era honrado de aquellos que vivían a la orilla del mar: y su origen, tuvo en Zapotlán, pueblo de Jalisco... Hacían voto ante este dios de vestir su pellejo cuando se hiciese su fiesta: la cual se llama Tlacaxipehualiztli... En esta fiesta hacían como un juego de cañas, de manera que el un bando era de la parte de este dios... Iban vestidos de pellejos de hombres que habían muerto y desollado en esta fiesta. Los del bando contrario eran los soldados valientes y osados y personas belicosas que no temían en nada a la muerte. Ahí los unos y los otros se ejercitaban en el ejercicio de la guerra. Acabando este juego entraban a las casas y los hacían sentar en basecillas de hojas de zapotes y hechavanles (sic) al cuello unos saztales (sic) de mazorcas de maíz y otros saztales (sic) de flores que van desde el cuello hacia los sobacos. Tiene vestido un cuero de hombre... Está ceñido con unas falderas verdes... Tiene una rodela de color amarillo..."*

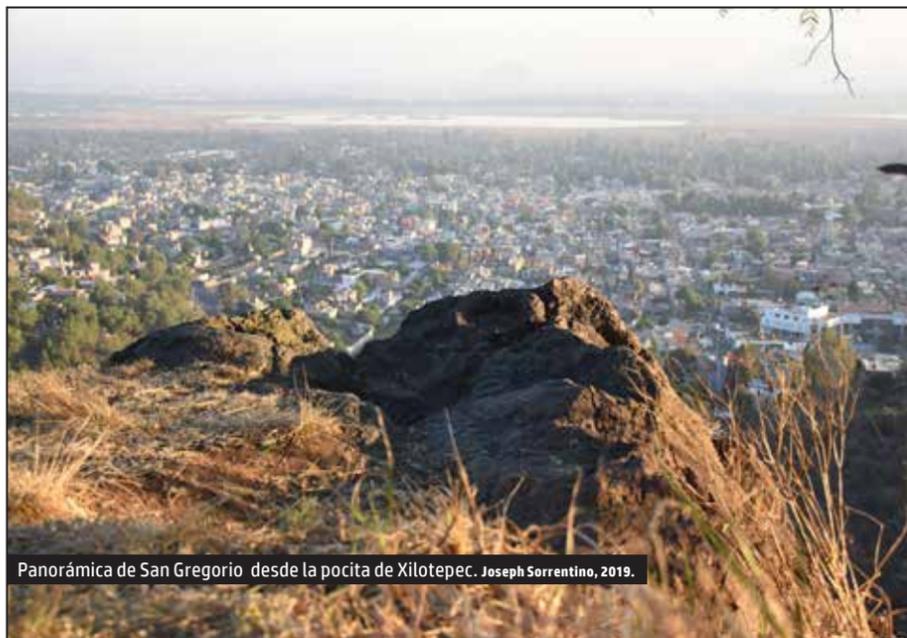


Monolito iluminado 7:10 de la mañana. La horadación de abajo también apunta a VENUS. Joseph Sorrentino, 2019.

Tiene un cetro" (Códice Florentino Capítulo XVIII).

A partir de las descripciones hechas por los frailes, los códices y las representaciones de este dios, sus rasgos característicos son: la boca abierta, tocado cónico. En una mano lleva un chicahuaztli o palo de lluvia y en la otra, un escudo. Cuando no está revestido de piel humana tiene una túnica hecha de hojas de zapote. Otros atributos generalizados de su representación son: cara pintada con rayas amarillas y rojas, una banda en la frente. Ojos cerrados o abiertos en forma exagerada y en el escudo una flor.

Como remembranza actual de este culto en San Gregorio, puedo mencionar la "fiesta de marzo", que coincide con la veintena de Tlacaxipehualiztli, en la que se realizaba el desollamiento de sacrificados en honor a Xipe Totec. En estas celebraciones los sacerdotes se revestían con la piel del desollado. Al igual que los sacerdotes prehispánicos se revestían con una nueva piel en estas fechas; ahora, los habitantes originarios del pueblo tienen la costumbre de vestir ropa nueva el día de la fiesta. Hasta mediados del siglo XX, se realizaban en el cerro las "Teccictel" o guerras a pedradas, que también pueden rememorar este culto a Xipe Totec.



Panorámica de San Gregorio desde la pocita de Xilotepec. Joseph Sorrentino, 2019.

Por otro lado, a partir de la narración hecha en el Códice Florentino por Fray Bernardino de Sahagún, también pueden inferirse dos simbolismos más a Xipe Totec, aparte de la primavera. Uno es la guerra, actividad preponderante entre los mexicas durante el tiempo de sequía, y el otro es en relación al cultivo del maíz y las flores, productos característicos de la agricultura atlapulquense. Es menester recordar aquí que la imagen de Xipe Totec en el pueblo está en el cerro de Xilotepec, es decir el cerro del maíz tierno, y que del 12 de marzo al 5 de abril era el tiempo propicio para sembrar en la ciénaga el maíz marceño.

07:30 am. El estruendo de los cohetes y las nubes de humo opacan el azul del cielo, las notas del violín y la guitarra de la danza de vaqueros son apagadas por las notas de las bandas de viento que al unísono tocan el son del olotito y la pequeña serenata nocturna de Mozart.

8:00 am. Descendemos del cerro. Abajo, inicia la romería celebrando a San Gregorio Magno, padre actual de los atlapulquenses. La música, los cohetes, las danzas y las flores son las ofrendas que los fieles católicos brindan en holocausto a la divinidad. Arriba, "El bebedor nocturno" acompañado por su inseparable pareja, una deidad femenina con flores blancas que algún peregrino anónimo le ofrendó, unas cuantas hojas de pirul que el viento arrastró hasta la pocita destinada para los sacrificios y los ojos pétreos buscando fijamente a Venus que encontrará nuevamente hasta días próximos al equinoccio de otoño. El antiguo padre de los atlapulquenses esperará pacientemente que un nuevo ciclo de vida se cumpla.

m. El estruendo de los cohetes y las nubes de humo opacan el azul del cielo, las notas del violín y la guitarra de la danza de vaqueros son apagadas por las notas de las bandas de viento que al unísono tocan el son del olotito y la pequeña serenata nocturna de Mozart.

8:00 am. Descendemos del cerro. Abajo, inicia la romería celebrando a San Gregorio Magno, padre actual de los atlapulquenses. La música, los cohetes, las danzas y las flores son las ofrendas que los fieles católicos brindan en holocausto a la divinidad. Arriba, "El bebedor nocturno" acompañado por su inseparable pareja, una deidad femenina con flores blancas que algún peregrino anónimo le ofrendó, unas cuantas hojas de pirul que el viento arrastró hasta la pocita destinada para los sacrificios y los ojos pétreos buscando fijamente a Venus que encontrará nuevamente hasta días próximos al equinoccio de otoño. El antiguo padre de los atlapulquenses esperará pacientemente que un nuevo ciclo de vida se cumpla. •



Ameyalli - Centro Alter-nativo 01.

Lo que promovemos a través de los tianguis orgánicos

Luis Eduardo Pérez Llamas

La producción agroecológica ha crecido gracias a proyectos como el Tianguis Ameyalli Alternativo, la cooperativa Mawi, entre muchos otros. Los pequeños ranchos agroecológicos que por décadas penaron por realizar sus cosechas –recurriendo sistemática y creativamente al procesamiento– lograron consolidarse a través de los tianguis alternativos donde pudieron incrementar sus ventas y su distribución. Al mismo tiempo se incentivó la creación de nuevos centros de producción agroecológica (y orgánica, en algunos casos). Si bien al principio utilizaban sólo una porción –mil, dos mil metros cuadrados– de su parcela para este tipo de producción, después de casi dos décadas de la existencia, sobrevivencia y expansión de los tianguis alternativos hoy los pequeños productores ya utilizan la mayor parte de sus parcelas (una, dos o tres hectáreas... y en algunas ocasiones más).

EFFECTIVAMENTE, LA producción creció, y con ello todas las actividades que trae consigo: producción de composta –y demás insumos naturales– para mejorar el suelo, especialmente su microbiología; reforestación con árboles frutales, arbustos y plantas emble-

máticas como el maguey, el nopal, etc., que sirven como bordos para retener el agua y enriquecer el suelo; producción de semillas e incremento de la biodiversidad de cultivos y de flora silvestre; siembra y cosecha de agua; incremento de la fauna, entre otros. Hay ran-

chos agroecológicos emblemáticos o comunidades enteras que han implementado este tipo de prácticas. Así, tenemos logros tan espectaculares como el de que una comunidad que a principios de los años 80 del siglo pasado produciría no más de una tonelada de maíz por hectárea, pasará a producir hasta 6 toneladas por hectárea –por lo que recibió el premio estatal de productividad en Tlaxcala en el 2009–; cómo también el que en una parcela de una hectárea se lleguen a recoger hasta 27 variedades de productos –entre granos, frutas, hortalizas, etc.– o más. O aquel extraordinario caso donde en un área aproximada de 3 hectáreas se llegan a cultivar alrededor de 500 variedades de plantas al año, en medio de un bosque de niebla de poco más de 10 hectáreas que alberga alrededor de 2,500 variedades de plantas, árboles y arbus-

tos. Una verdadera sinfonía de lo vivo.

Estas prácticas agroforestales y pecuarias alternativas presentes en cualquier granja agroecológica son fruto de una larga resistencia. La degradación de la ecología que el desarrollo industrial capitalista provoca, particularmente en el ámbito agropecuario forestal, rápidamente encontró oposición. Desde entonces –paralelamente a la expansión de la agricultura industrial– se entretajan luchas que resisten los embates antiecológicos del sistema moderno. A lo largo de la historia reciente se repiten los encuentros regionales entre actores rurales, tanto a nivel nacional como internacional. Actores rurales en el amplio sentido del término –campesinos indígenas, científicos e intelectuales campesinistas y ecologistas– que construyen a contracorriente, a partir de preservar y rescatar los saberes acumulados milenariamente, entretendiéndolos con el saber científico comprometido social y ambientalmente, hasta lograr esbozar una fuerza productiva campesina mundial que armoniza la acción humana con la naturaleza.

El mundo se encuentra salpicado de experiencias rurales alternativas. La Vía Campesina es una muestra de la fuerza organizativa

del mundo rural. Para hacer valer la gran potencia que implica la fuerza productiva campesina mundial es necesario que nos reconstituyamos en nuestros lazos comunitarios. Nuestras pequeñas experiencias de tianguis alternativos son, al final de cuentas, un pequeño ejercicio en esa dirección. Se trata de experiencias de autogestión de un punto de venta común, pero también de intercambio de conocimientos, de semillas, de materias primas, de solidaridad, de dificultades y conflictos y de convivencia misma. Porque además es punto de encuentro y de autogestión que involucra a los propios consumidores. Somos espacios de conexión directa productor-consumidor y la actitud activa es mutua, lo que nos convierte en pequeños núcleos autogestivos, aunque sólo sea en una pequeña medida. Compartimos un mismo compromiso: restablecer nuestra salud y la del planeta.

Somos fuerza viva de trabajo, que al tiempo que generamos nuestras propias ocupaciones, estamos construyendo un nuevo estilo de vida, donde todo lo vivo nos es entrañable. Por ello, también, nuestros espacios son centros de formación, de sensibilización, de encuentro, convivencia y cultura... de música, arte y fiesta. •

Los pequeños ranchos agroecológicos que por décadas penaron por realizar sus cosechas –recurriendo sistemática y creativamente al procesamiento– lograron consolidarse a través de los tianguis alternativos donde pudieron incrementar sus ventas y su distribución. Al mismo tiempo se incentivó la creación de nuevos centros de producción agroecológica.



Ameyalli - Centro Alter-nativo.